EL LITORAL

Año XVII — No. 4071 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | SANTA FE, miércoles 8 de agosto de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

INTERVENCION AL P. RADICAL DE TUCUMAN

Esta mañana partieron los interventores que designara el C. Nacional

DESCONOCIDA

BUENOS AIRES, 8 — Con destino a Tucumán partió hoy la comisión designada por el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, con objeto de intervenir los organismos directivos de aquella provincia.

Desde temprano los andenes de la estación Retiro del F. C. C. A. en cuyo "panamericano" se embarcarían los delegados, estaban llenos de afiliados que prorrumpían en frecuentes gritos vivando al partido y a sus autoridades, lo mismo que a los miembros de la comisión interventora, señores González Zimmermann, Aranda y O'Farrell.

Momentos antes de la salida del convoy, el doctor González Zimmermann nos expresó que se dirigían a Tucumán para cumplir con la resolución adoptada por el Comité Nacional y que de inmediato se abocarían a su cometido, estudiando desapasionadamente la situación creada dentro del partido de aquel Estado, con motivo de haber concurrido el radicalismo a las elecciones el 4 de marzo, pese a la resolución de la Convención de Santa Fe.

El desconocimiento

TUCUMAN, 8 — La resolución de la Junta de Gobierno de la U. C. R. de la provincia, declarando nula y sin ningún valor la del Comité Nacional por la que se dispuso intervenir a aquel organismo, está extensamente fundada.

Se expresa en primer término que la concurrencia a los comicios provinciales fué dispuesta de conformidad con lo establecido en la Carta Orgánica del partido, y que se resolvió luego de consultar a los afiliados por medio de un plebiscito. Agrega que la evidente acefalía del partido, producida después de los sucesos del 29 de diciembre último, hizo que la Junta de Gobierno procediera de conformidad con las prescripciones del artículo 29 de la Carta Orgánica; añade consideraciones relativas a la abstención decretada por la Convención de Santa Fe y asevera que en todo el país existe una fuerte corriente electoralista entre los afiliados.

La Junta agrega que la falta de respeto a la resolución de la misma, en el sentido de que el partido debía concurrir a los recordados comicios del 4 de marzo, importa "confundir disciplina política con la rígida disciplina militar, impropia de un partido democrático como es la U. C. R." A continuación agrega la Junta "que, no implicando la resolución de concurrir a comicios un acto de indisciplina partidaria, carece de autoridad el Comité Nacional para pronunciarse a este respecto, ya que la concurrencia no significó la transgresión de los principios de la U. C. R."

Más adelante se refiere el documento a la resolución adoptada por el Comité Nacional que, dice, lo fué irregularmente y cita las palabras atribuidas a uno de los miembros del mismo, pronunciadas antes de escucharse a los delegados tucumanos, en el sentido de que, cualesquiera que fueran las explicaciones que éstos dieran, y cualesquiera las razones que tuvo la Junta de Gobierno para resolver la concurrencia a los comicios, de ningún modo modificarían una resolución adoptada de antemano.

En la parte dispositiva, el documento declara nula y sin ningún valor la intervención declarada por el Comité Nacional, no acatar la misma y hacer saber a los afiliados de la provincia que la Junta subsiste con todos sus poderes. Finaliza resolviendo concurrir a los próximos comicios de renovación de los poderes en esta provincia, de conformidad con lo resuelto por el plebiscito del 10 de febrero del año en curso.

UN CONFLICTO IMPORTANTE EN LA HABANA

Los empleados de la Compañía de Teléfonos, se resisten

EL GABINETE

LA HABANA, 8. — Ochocientos empleados de la Compañía Cubana de Teléfonos, empresa de capitales norteamericanos, se reunieron en las oficinas, preparándose para resistir la intimación del gobierno, en el sentido de que se readmita a 256 dirigentes de la última huelga estallada en la empresa.

Muchos de los revoltosos están armados y amenazan con interrumpir las comunicaciones de la red telefónica en todo el país. Se anuncia que el gobierno rechazó una proposición de la compañía de hacer entrega de todas sus instalaciones por la suma de 28.000.000 de dólares, si el decreto que dá motivo a la resistencia se ponía en vigor.

El gabinete realizó una sesión que duró toda la noche y a las 7.45 de la mañana pasó a cuarto intermedio hasta las 16 de hoy.

El ministro señor Montero, de la cartera de Justicia, anunció que recomendará, para las sesiones pro-[illegible]

Un raid de aviación de Toronto a Bagdad se ha iniciado hoy

Los aviadores Ayling y Reid tratarán de batir el récord que detentan Codos y Rossi, cubriendo la distancia de 10.500 kilometros

DETALLES DE LA PRUEBA

TORONTO, 8. — Los aviadores James Ayling, británico, de 29 años de edad y Leonas Reid, canadiense, de 36 años, levantaron vuelo esta mañana a las 6.12 horas con el propósito de llegar en un vuelo sin etapas, hasta Bagdad, cubriendo la distancia de 10.500 kilómetros.

El aeroplano salió de Wasaga Beach, playa de las cercanías de esta ciudad y los aviadores piensan establecer un record de distancia, superando el que mantienen Codos y Rossi, cumplido en el raid de Nueva York a Rabbat el 7 de agosto de 1933, y en el cual fueron cubiertos, sin etapas, 9.043 kilómetros.

Ayling y Reid llevan alimentos para cuatro días y seсenta galones de gasolina. El avión fué bautizado con el nombre de Trell Of Caribou, y no lleva aparato de radio. Es el aparato que los esposos Mollison-Johnson utilizaron en su raid y en el cual sufrieron el año pasado un accidente al tratar de levantar vuelo en la misma playa de Wasaga Bagdad.

La máquina salió de ésta con un exceso de carga de una tonelada y cuarto, y con una velocidad de 175 kilómetros que iba a ser reducida a 120, conforme el aparato se acercara a Bagdad.

Reid trabajó en varias fábricas de aviones en Canadá y Gran Bretaña y Ayling sirvió en las fuerzas aéreas de Gran Bretaña.

El paso por Montreal

MONTREAL 8. — El avión Triel Of Caribou pasó por ésta a las 7.06 horas.

El aparato iba a buen velocidad y su vuelo parecía normal.

El Zeppelín

PERNAMBUCO, 8. — El Graf Zeppelin, que llegó anoche a esta ciudad, partió con destino a Río de Janeiro a las 8.10 horas.

LA HUELGA DE GRAFICOS EN MONTEVIDEO

Recién esta noche se paralizará el servicio de automóviles

DEPORTIVAS

MONTEVIDEO, 8. — La huelga decretada por el gremio de motoristas se hará efectiva recién mañana, es decir, esta noche, pasadas las 24 horas.

Por lo que hace al conflicto de gráficos, al que ahora se suman los chauffeurs, podemos confirmar lo que adelantábamos ayer, en el sentido de que todo induce a creer que el movimiento continuará ampliándose, hasta adquirir los caracteres de una huelga general.

En efecto, por lo que hasta ahora hemos podido informarnos, en varios otros gremios existe el propósito de adherirse al movimiento de simpatía de los chauffeurs, para dar mayor importancia a la huelga de gráficos.

EL CLUB NACIONAL

MONTEVIDEO, 8. — La Comisión Directiva del Club Nacional de Football ha enviado a la Liga profesional una nota en la que reclama contra la medida del árbitro Sobreira de anular un goal en el partido jugado el domingo, entre las primeras escuadras de Wanderers y el club reclamante, partido que terminó con el resultado de dos goals por bando.

El goal en discusión se produjo en circunstancias que los jugadores delanteros de Nacional arremetían hacia el arco y entraron en él, conjuntamente con el arquero de Wanderers y la pelota, sin que se pudiera apreciar qué jugador estaba en esos momentos en posesión de ésta.

La nota de Nacional será pasada al Tribunal Arbitral.

FALLO DISCUTIDO

MONTEVIDEO, 8. — Las observaciones que las autoridades del club Peñarol formularon al fallo recaído a propósito del partido que sostuvo con Nacional para definir el campeonato del año anterior, serán tratadas en la próxima sesión de la Liga Profesional.

En general, se opina que no se hará lugar a las reclamaciones formuladas, por entenderse que es reglamentario no discutir los fallos del tribunal arbitral, fallos que son inapelables.

UNA ORUGA ESTA CAUSANDO MUY GRANDES DAÑOS

Los campesinos de Bretaña se muestran desesperados

BREST, 8. — Una plaga de orugas está devastando las plantaciones de toda clase en Bretaña, especialmente en los alrededores de Hanvio.

Los campesinos no han tenido éxito hasta ahora con ninguno de los métodos que han ensayado para destruir la plaga o contener su avance.

ACCIDENTE A UN AVION DEL PALOMAR

Resultó con heridas el piloto, al caer el aparato

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana, a las 8.20 horas, se produjo un accidente de aviación en la base del Palomar.

En circunstancias que el suboficial José F. Badín realizaba un vuelo de práctica, debido a un desperfecto del motor realizó un arriesgado aterrizaje. El avión chocó con violencia contra el suelo y el piloto sufrió heridas, de las que fué curado en el Hospital [illegible]

EL AMANTE CONGELADO

BARCELONA, 8. — En el barrio de Gracia, un hombre que requería de amores a la esposa de un carnicero, no encontró mejor sitio para ocultarse, al llegar inopinadamente el marido del objeto de sus amores, que el frigorífico de la carnicería.

El carnicero engañado, sin sospechar lo que ocurría en su casa y en el frigorífico, echó llave a la puerta de éste, y esta mañana, al abrirlo, se encontró conque un individuo había muerto dentro de él, congelado.

LOS OBREROS ENCERRADOS EN LA MINA

Los secuestradores también abandonaron las galerías

LENS, 8. — Las autoridades se proponen deportar a los agitadores polacos que, según se cree, sugirieron a los obreros que trabajan en las minas, que tomaran represalias con sus compañeros franceses, encerrándolos en las galerías de aquellas.

Los obreros franceses estuvieron 38 horas secuestrados y sólo pudieron volver a la superficie cuando los polacos también lo hicieron, por falta de alimentos.

INTERVENCION A LA UNION C. R. SANJUANINA

Se ha pedido reconsideración de la medida adoptada

SAN JUAN, 8. — En la sesión celebrada anoche por el Comité Provincial de la P. C. R. de esta provincia, se ha resuelto dirigirse al Comité Nacional del partido, solicitando reconsideración de la intervención decretada en la sesión de este último organismo del 25 de julio pasado.

Subsidiariamente se ha resuelto que, en caso que sea denegado el pedido de reconsideración, se apelará a la Convención Nacional del Partido, cuya convocatoria se pedirá.

LLEGO HOY EL ENDEAVOUR A RHODE ISLAND

Disputará la Copa América a los yatchs norteamericanos

BRISTOL (Rhode Island), 8. — Llegó a ésta el yatch británico Endeavour que, como se sabe, se propone disputar a los yatchs norteamericanos el derecho de retener la Copa América, instituída hace años.

La regata se correrá durante el próximo mes de septiembre.

DRAGARAN EL TRAMO SANTA FE - ROSARIO

BUENOS AIRES, 8. — El Dr. Miguel Culcciatti, en representación de los exportadores de cereales, entrevistó hoy al Ministro de Obras Públicas, señor Alvarado, para reiterarle gestiones anteriores en el sentido de que se intensifiquen los dragados en el tramo del Río Paraná, entre Rosario y Santa Fe, pues los buques que salen de este último puerto, lo hacen con grandes dificultades. Agregó que en el puerto de Santa Fe hay 500.000 toneladas de trigo y en Puerto San Martín cerca de 400,000, lo que puede dar una idea acerca del movimiento de cereales en esas zonas.

El Ministro expresó al Dr. Culciatti, que la Dirección General de Navegación y Puerto tomará las medidas que estime convenientes para concentrar en el tramo de referencias a los mejores elementos de dragado, con el fin de subsanar cuanto antes las dificultades planteadas, adelantándose que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso un mensaje solicitando un fuerte crédito para comprar nuevos trenes de dragados, necesarios para la conservación de las profundidades necesarias en el Río Paraná.

LOS DISTURBIOS OCURRIDOS EN COSTANTINA

No fueron sepultados los cadáveres de las 27 víctimas

HORRORES

COSTANTINA (Algeria), 8. — Debido a que aun exista gran agitación entre la población, no han sido sepultados todavía los cadáveres de los 27 muertos con motivo de los últimos disturbios entre semitas y mahometanos.

Se informa que entre los cadáveres se encuentran los de tres niñas judías, de 4, 8 y 10 años de edad, las cuales han sido degolladas con tanta saña, que la cabeza aparece casi totalmente separada del tronco.

Además, trece cadáveres presentan señales de haber sido ahorcados con cuerdas. Otros tienen el cráneo completamente destrozado a palos.

Las autoridades creen que los árabes ocultan en sus casas los cadáveres de los suyos que han sido víctimas de los disturbios.

LA ULTIMA ELECCION EN SAN LUIS

Fué aprobado por la legislatura el veredicto popular

SAN LUIS, 8. — Co asistencia de 18 diputados se reunió hoy la legislatura que debía considerar los comicios realizados en esta provincia el 12 de julio, con objeto de elegir gobernador de la provincia.

Luego de los trámites reglamentarios y sin que se hiciera debate al respecto, se declararon aprobadas las elecciones mencionadas. En consecuencia, ha quedado con-[illegible]

TODAVIA MATA LA GUERRA..

Cinco niños polacos fueron muertos por una granada

UN AVIADOR

VARSOVIA, 8. — En circunstancias que siete niños de Kowell jugaban con una granada que se supone fué abandonada durante la guerra y que los chicos hallaron en el campo, el infernal instrumento explotó matando a cinco criaturas.

Los otros dos chicos quedaron gravemente heridos y se desespera salvarlos.

Aeroplano robado

OSTROW (Polonia), 8. — Fué arrestado al descender en ésta, el aviador Luis Antowiecz que ayer sacó subrepticiamente un aparato del hangar y emprendió vuelo con rumbo a la frontera.

Las autoridades creyeron que el aparato había sido robado, pero con el arresto del piloto, y a estar a sus declaraciones, se ha podido saber que Antowiecz sólo quiso realizar un paseo hasta el pueblo de su nacimiento, con objeto de mostrar a sus padres sus habilidades como piloto.

G. BANCROFT ESTA ACUSADO COMO BIGAMO

Se habría casado con su actual esposa, sin divorciarse

HOLLYWOOD, 8. — El actor de cine George Bancroft ha sido acusado por el delito de bigamia.

Según constancias del proceso, el actor se habría casado con su actual esposa — de la que tiene una hija de 16 años — sin estar [illegible]

EL DIRECTOR DEL DIARIO "EL SOCIALISTA" HA SIDO ACUSADO por el GOBIERNO

La información relativa a un supuesto atentado contra una alta autoridad de la República, sería la base de la acusación

LOS VIAJES DE ALCALA ZAMORA

MADRID, 8 — Las autoridades han resuelto disponer el procesamiento del director del diario "El Socialista", Joaquín Zugazagoitia, por la campaña que realiza el periódico denunciando que se está tramando un atentado contra una alta personalidad de la República.

El señor Zugazagoitia fué detenido, pero inmediatamente puesto en libertad y permanece bajo vigilancia.

El embajador argentino

SANTANDER, 8 — El embajador argentino, señor García Mansilla, visitó el pueblo de Caraneja, donde nacieron sus bisabuelos.

Las autoridades prepararon un programa de agasajos en honor del embajador y acordaron colocar una placa conmemorativa en la casa de sus antepasados.

El viaje de Alcalá Zamora

SEGOVIA, 8 — El presidente de la república, señor Alcalá Zamora, partió con destino a Galicia.

En esa región visitará Vigo y otras ciudades.

Mató a un suboficial

BARCELONA, 8 — El sargento Juan Martín Ortega mató de un tiro al suboficial Piadoval.

Se desconocen los motivos del asesinato.

Armas y municiones

ZARAGOZA, 8 — La policía arrestó a tres sindicalistas, acusándolos de posesión de armas.

En poder de éstos, en efecto, se encontraron rifles, bombas y municiones.

EL SISTEMA DE PAGO EN LA PROVINCIA

Se han dictado distintas reglas para el pago con cheques

UN DECRETO

LA PLATA, 8 — Por un decreto del Poder Ejecutivo se ha resuelto dejar modificar el sistema que rige en los pagos oficiales.

A tal efecto, se dispone que todo pago que se efectúe por intermedio de las reparticiones oficiales, superior a la suma de 500 pesos se hará "únicamente" en cheques librados a la orden del acreedor. Agrega que cuando esa suma sea superior a los 5.000 pesos, la Contaduría General de la Provincia abrirá una cuenta al Banco de la Provincia, contra el cual se deben librar los cheques, mencionando el número de éstos, las cantidades por las cuales han sido extendidos, las sumas y nombre del titular del cheque.

Finalmente, se dispone que en estos últimos cheques, debe hacerse constar al dorso la suma por la cual está extendido, firmando esta anotación el tesorero y contador de la provincia.

Un gabinete

LA PLATA, 8 — Por el Ministerio de Gobierno se ha dado a conocer un decreto disponiendo dejar sin efecto otro del mes de marzo, por el cual se creaba el Instituto Técnico de Investigaciones Criminales, anexo a la Jefatura de Policía.

Fundamenta este decreto el hecho de que han renunciado todos los componentes de la comisión encargada de organizar ese Instituto.

Electrocutarán a la Condenada María Antonio

La Corte Suprema de Nueva York denegó el pedido de revisión

NUEVA YORK, 8. — La Corte Suprema del Estado denegó el pedido de revisión del proceso, formulado por María Antonio, la mujer que fué condenada a muerte, convicta de haber asesinado a su esposo, en complicidad con dos individuos, para cobrar el seguro de vida otorgado en favor de ella.

María será electrocutada mañana, si el Gobernador del Estado no concede el correspondiente perdón.

FUE ARRESTADO Un CHANTAGISTA EN NUEVA YORK

Exigía el pago de 10.000 dólares a una señora

NUEVA YORK, 8. — La policía arrestó al motorista John Veniges, acusado de una tentativa de extorsión contra la esposa del Coronel Rogers, fuerte capitalista perteneciente a la Standard Oil Company, y suegro del caballero argentino Peralta Ramos.

El motorista exigía la suma de 10.000 dólares a la señora de Rogers mediante amenazas.

ENFERMERAS DE LA GUERRA CONDECORADAS

Les concedió premios el Comandante del Ejército Boliviano

LA PAZ, 8. — El Comandante en jefe del Ejército del Chaco, Gral. Peñaranda, condecoró a 12 monjas y siete enfermeras, esta mañana, frente a la tropa.

Las condecoraciones han sido otorgadas en mérito a los servicios prestados por las favorecidas, en su actuación en el frente de [illegible]

ELECCION DE CANDIDATO A SENADOR

Para reemplazar al señor Mariano Cevallos, que cesa

CORDOBA, 8. — La Convención Provincial del Partido Demócrata Nacional, ha sido citada para el 22 del corriente, por el Comité Central de la misma agrupación.

La Convención elegirá, en esa fecha, el candidato a senador que votarán sus representantes en la Legislatura, para reemplazar al doctor Mariano Cevallos, cuyo mandato vence el año próximo.

REGRESO A ROMA, EL S. MUSSOLINI

El mismo condujo el hidroavión desde Gaeta a Ostia

ROMA, 8. — El señor Mussolini regresó de Gaeta, donde asistió a las maniobras anuales del mar Tirreno, conduciendo él mismo el hidroavión en que viajó hasta la playa de Ostia.

ROMA, 8. — El señor Mussolini regresó de Gaeta, después de haber presenciado las maniobras anuales de la escuadra.

Lo acompañaron en el hidroavión los señores Valle, Pernuzzi, Starace, Giano y Blaco.

EL PRESIDENTE PASO POR ROQUE SAENZ PEÑA, HOY

Se realizó un desfile de escolares en su honor

ROQUE SAENZ PEÑA (Chaco), 8. — A las 10 horas llegó a ésta el tren especial en que realiza su jira el presidente de la república, acompañado de su esposa, Da. Ana Bernal y su edecán militar, coronel Berardo.

En la estación, se realizaron demostraciones del pueblo hacia el primer magistrado, quien, más tarde, presenció un desfile de escolares.

RECIBIO UNA DELEGACION EL PONTIFICE

El Papa cree que mejorará la situación general

CASTEL GANDOLFO, 8. — El Sumo Pontífice recibió a una delegación de los Caballeros de Colón de Estados Unidos.

Al darles la bienvenida, tuvo palabras de optimismo relacionadas con las condiciones económicas generales diciendo: "Sé que las cosas están bastante mal en la actualidad, pero creo que se arreglarán".

UN ROBO DE DINAMITA DESMENTIDO

Se creía que la destinarían para atentar contra Roosevelt

ROCHESTER, 8. — La policía trata de averiguar qué hay de cierto en una denuncia por robo de dinamita que se habría llevado a cabo en un asilo de dementes en ésta localidad.

Se teme que la dinamita sea empleada en un atentado contra el presidente Roosevelt, que visitará la clínica próximamente.

ROCHESTER, 8. — La policía ha desmentido oficialmente que se haya robado dinamita en el asilo de dementes.

Asegura que la denuncia no tenía fundamentos de ninguna especie.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

El proyecto de interpelación sobre inversión de la "ayuda federal"

LA UNIVERSIDAD

BUENOS AIRES, 8. — A las 15.30 horas, con asistencia de 80 diputados, el presidente señor Fresco declaró abierta la sesión.

Sin lectura fué aprobada el acta de la sesión anterior y luego se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraba una nota del P. E. relacionada con la concurrencia del Ministro de Instrucción Pública a la sesión de hoy para ampliar informes relativos a la intervención de la Universidad del Litoral. Expresa el ministro que en la nota de la Cámara no se expresa el texto de la resolución adoptada y que no es posible, en consecuencia, que el ministro concurra a contestar interpelaciones sobre motivos que no se conocen.

También figura entre esos asuntos un proyecto del diputado Martínez sobre inversión de la suma de 3.500.000 pesos para construcción de un dique en Córdoba.

El diputado Adolfo Dickman presenta un proyecto de interpelación sobre inversión de los fondos denominados de "ayuda federal" a las provincias, cuyo texto sintetizamos ayer. Hace uso de la palabra el señor Dickman y se refiere a los antecedentes del asunto, expresando que no es posible dejar que el Ministro de Hacienda disponga a su arbitrio de la suma de 12.000.000 de pesos.

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 8 — Esta tarde se recibió en la Cámara de Diputados un extenso mensaje del Poder Ejecutivo, contestando el pedido de informes aprobado a proposición del diputado Ramicconi, sobre el trato que se ha dado a los presos políticos y sociales.

(Sigue en pág. 2, 1a. col.)

LOS HAPSBURGOS TRATARIAN DE INTERESAR AL VATICANO Y FRANCIA EN SUS PROPOSITOS

Se asegura que próximamente se reunirá en Italia un consejo de familia en que se tratará todo lo relacionado con la probable restauración

LAS SESIONES DE LA CORTE MARCIAL

WENDUYNE, 8 — El archiduque Otto se propone pasar algunos días en este balneario marítimo, no obstante las versiones circulantes en el sentido de que hará un viaje a Italia. Asimismo se ha anunciado que el archiduque y su madre, la ex emperatriz Zita, se proponen establecer su residencia en Luxemburgo, adonde han sido enviados los equipajes del primero, al castillo de Colmaberg.

Se dice, igualmente, que el archiduque Otto y la emperatriz Zita se trasladarán a Luxemburgo en el curso del otoño, con objeto de reunirse con el príncipe consorte Félix.

Sin embargo, se insiste en afirmar que pronto se realizará en Italia un consejo de familia de los Hapsburgo, y que Zita tratará de buscar el apoyo del Vaticano en sus propósitos de restaurar la monarquía en Austria, poniendo en el trono al archiduque Otto.

Finalmente, se agrega que los Hapsburgo solicitarían el apoyo de Francia antes de intentar un paso decisivo.

La corte marcial

VIENA, 8 — La corte marcial [illegible] tra seis policías, un inspector de policía y dos médicos de la misma rama, que tomaron parte en el "putsch" nacional-socialista contra la cancillería, el 25 de julio.

Esperanzas de paz

BERLIN, 8 — El príncipe Alois Schoenburg - Hartenstein, general del ejército austríaco, que renunció al ministerio de la Defensa en el segundo gabinete de Dollfuss, por no estar de acuerdo con la política antialemana seguida por el ex canciller, declaró a Associated Press que esperaba que se produzca pronto un cambio favorable en las relaciones austro - alemanas, agregando:

—La designación de Von Papen como representante de Alemania y la presencia de Schuschnigg al frente de la cancillería, constituyen garantía de que pronto terminará la guerra fratricida y criminal.

El príncipe, que viste el antiguo uniforme del ejército imperial austro-húngaro, depositó esta mañana una corona de flores en la tumba del soldado desconocido, en nombre del ejército austríaco y en memoria de los camaradas alemanes [illegible]

INFORMACIONES DE ROSARIO

DE NUESTRO CORRESPONSAL POR CORREO Y TELEFONO

Los policías basan en una factura sus esperanzas de identificar a la víctima

El papel, encontrado en las vías y reconstruído por la policía, es de un almacén sito en Rosario, en la esquina de Sarmiento y Cochabamba

UN HECHO MISTERIOSO

ROSARIO, 8. — No se ha registrado ninguna novedad de importancia en la pesquisa relacionada con el hallazgo de los restos de una mujer, descuartizada después de asesinada, y colocada en las vías del F. C. Central Córdoba, a la altura de la Avenida Presidente Uriburu. Las investigaciones siguen su curso común, y si bien algo se ha avanzado desde ayer y días anteriores, los pasos continúan dándose en medio de la mayor tiniebla; no hay, en efecto, nada que permita llegar a identificar a la mujer y si se han encontrado algunos indicios, ellos son todavía demasiado vagos como para poder fundar en ellos conclusiones definitivas.

El hallazgo más importante realizado por los pesquisas, ha consistido en algunos trocitos de papel que fueron encontrados dispersos, en una extensión de trescientos metros contados desde el sitio en que se encontraron los restos. Esos pedacitos de papel, reconstruídos, compusieron una factura de almacén que, se supone, llevaría la víctima entre sus ropas el día que fué asesinada. Asimismo, fueron halladas dos monedas de veinte centavos, pero, como es de suponer, estos elementos no conducen a la identificación de la víctima.

Seiscientos metros al norte del lugar en que se hallaron los restos, la policía efectuó otro hallazgo, que también reputa de interés. Se trata de un pañuelo, a cuadros que simulan un tablero de ajedrez, de seda. Finalmente, se han hecho otros hallazgos de restos de la mujer, pero sin mayor importancia. Consisten ellos en trocitos de cuero cabelludo, restos de masa encefálica, etc. Sin embargo, y pese a todas las búsquedas que se hacen, no ha sido posible encontrar los brazos ni las piernas de la víctima.

Ayer, en un vagón de carga que se encontraba en la estación del F. C. Central Córdoba y que fué revisado por empleados del mismo y policías, se encontró un trozo de vestido que, a primera vista, pertenece al mismo que vestía la mujer asesinada. Se sabe que ese vagón pasó por el sitio donde fueron encontrados los restos el domingo a las 4 horas, y llegó a Retiro, regresando luego a Rosario en otro convoy. El hecho de que se encontraran restos del vestido en un vagón de los que componían aquel tren que se dirigía a Buenos Aires, hace suponer que ha sido éste el que despedazó los restos. En consecuencia, se ha dispuesto una minuciosa recorrida a lo largo de las vías, hasta Buenos Aires si fuera necesario, en procura de los brazos y piernas de la infeliz.

Con respecto al crimen en sí, la policía continúa inclinada a suponer que se trata de la ejecución de una brutal venganza. Hechos reveladores de que es ésta, serían el ensañamiento con que se cometió el crimen y el descuartizamiento subsiguiente de la víctima, como asimismo la brutalidad con que se ha tratado de borrar todo rastro que permita la identificación de la mujer.

Hasta el mediodía, ni el médico de policía Dr. Bosch ni los peritos químicos que examinaron el cadáver, habían presentado sus respectivos informes, pero se sabe a que conclusiones ha llegado el primero; en éste sentido, por ejemplo, se decía que el Dr. Bosch ha encontrado dos orificios de bala en el vientre de la mujer; los proyectiles serían de plomo y pertenecientes a un revólver, como lo demostrarían las señales dejadas por la deflagración de la pólvora, en el disparo hecho de cerca. Se sabe, en efecto, que las pistolas y otras armas necesitan para sus proyectiles el uso de pólvoras piroxiladas, que dejan señales distintas a las de la pólvora negra común.

Esta mañana los empleados policiales que tienen a su cargo la pesquisa, lograron reconstruir casi totalmente los pedacitos de papel hallados cerca de los restos. Se trata de una factura de compra, como adelantamos al principio, de un almacén sito en Sarmiento y Cochabamba. Demuestra ese papel que su portador ha comprado en la casa sal, queso, y otros artículos. Las investigaciones tratarán de establecer a quien fué extendida la boleta.

Hasta ahora no hay ningún detenido relacionado con este misterioso hecho.

FUE IDENTIFICADA LA VICTIMA

ROSARIO, 8. — Después de mediodía ha sido identificada la mujer cuyos restos fueron encontrados en la mañana del domingo en las vías del Central Córdoba y Avenida Presidente Uriburu, identificación que ha permitido echar por tierra con la mayoría de las hipótesis médicas y policiales que se habían formulado, muchas de las cuales resultan recién ahora, claro está, — absolutamente descabelladas y faltas de todo fundamento.

En las primeras horas de la tarde se presentó a la Comisaría de Bella Vista la señora Francisca Núñez, que vive en las calles Lamadrid e Italia, con objeto de denunciar la desaparición de su suegra, Dionisia Gómez, viuda, de 74 años de edad, que vive en su compañía.

Entrando en detalles expresó la Núñez que su suegra había salido el sábado por la mañana con objeto de visitar a un hermano de la denunciante, llamado Juan Núñez, que vive en Edison 980. Estuvo hasta mediodía y, después de almorzar con los familiares de Núñez, emprendió regreso, siendo aproximadamente las 14 horas. Desde ese momento no se supo más de Dionisia.

Agregó la denunciante que un principio tuvo la sospecha de que su suegra fuera la mujer cuyos restos se hallaron esparcidos en las vías del Central Córdoba, y estuvo a punto de dar a conocer sus sospechas a las autoridades, pero retrocedía ante alguna de las hipótesis policiales que daban a conocer los diarios y que consistían, más o menos, en asegurar que la mujer vestía ropa interior de seda, que tendría alrededor de treinta años, que probablemente era de vida galante, etc.

Inmediatamente de recibida esta denuncia, le fueron exhibidas a la señora Núñez algunas de las ropas que vestía la víctima del misterioso hecho, ropas que inmediatamente fueron reconocidas como las que vestía Dionisia Gómez el día de su desaparición.

En este momento la policía amplía sus averiguaciones para establecer si Dionisia fué muerta en un accidente o si fué asesinada, pues, en éste tren de caer hipótesis, es posible que tampoco tenga, contra lo que aseveraron médicos y policías, heridas de revólver y arma blanca.

Dionisia Gómez contaba 74 años de edad, y era nacida en Ifra, localidad del departamento de Lavalle, provincia de Corrientes.

ES INTENSA LA ACTIVIDAD PARTIDARIA

Se han realizado diversas reuniones de radicales "personalistas"

ROSARIO, 8. — Tuvo lugar anoche, como estaba anunciado, en el teatro Nacional, el acto organizado por dirigentes del radicalismo "personalista" con objeto de recaudar los fondos necesarios para las próximas actividades internas de renovación de autoridades.

Se calcula que la recaudación ha sido suficientemente elevada, habiendo producido buenas cantidades las rifas de distintos objetos, entre otros un medallón con el retrato del señor Hipólito Irigoyen, adquirido por el señor Calixto Rodríguez, en la suma de 700 pesos.

Atentado frustrado

ROSARIO, 8. — Anoche o esta madrugada se intentó incendiar, sin conseguirlo, una bandera con la cruz swástica, levantada al frente de un edificio de entidades alemanas.

La bandera se encontró empapada en nafta y en el portal del edificio referido, se halló una botella conteniendo restos del inflamable.

También en un edificio de la calle Sarmiento se intentó cometer un atentado análogo.

Proceso por desacato

ROSARIO, 8. — Ha sido postergada hasta mañana la declaración que hoy debía prestar el concejal comunista señor Pozzebon, en el proceso que se le sigue por ante la justicia de instrucción, por desacato y agresión a la autoridad.

El diputado Rosano

ROSARIO, 8. — El diputado nacional Dr. Daniel Rosano Ansaldo, que debía tomar parte en el debate de hoy en la Cámara de que forma parte, con motivo de la interpelación al Ministro de Instrucción Pública, acerca de la Intervención a la Universidad del Litoral, no podrá concurrir a la sesión por tener enferma a su señora esposa.

Reuniones del radicalismo

ROSARIO, 8. — El Comité Provincial de la U. C. R. "personalista" va a ser convocado, según se anuncia, para el 17 del corriente.

En esa sesión se tratará el informe de la comisión encargada de aconsejar en que forma se llevará a cabo la reorganización partidaria.

Declaración

ROSARIO, 8. — Para hoy se anuncia la aparición de una declaración del Comité Departamental de la U. C. R. "personalista", desautorizando las especies subversivas que circulan en el seno del partido, conforme a la nota presentada ayer por el Dr. Manuel Rodríguez Araya y de la que dimos cuenta.

Viajero

ROSARIO, 8. — Regresó a la Capital Federal el Sub - Prefecto de Policía de aquella ciudad, Capitán de Fragata retirado Daneri, quien llegó a ésta ciudad para asistir al homenaje realizado en memoria de su hermano, el Dr. Bartolomé Daneri.

El Dr. Caballero

ROSARIO, 8. — Ha partido con destino a Córdoba el Dr. Ricardo Caballero.

Antes de llegar a aquella ciudad se detendrá en su pueblo natal, Ballesteros.

Funeral cívico

ROSARIO, 8. — El viernes próximo se efectuará en el Club Alemán un funeral cívico en memoria del ex - presidente del Reich, Mariscal Hindenburg.

Entrega de fondos

ROSARIO, 8. — La Municipalidad, por medio de su Departamento Ejecutivo, entregará la suma de 50.000 pesos en títulos, como aporte de la misma al fondo de educación.

La mitad de esa suma se destinará al Consejo General de Educación y el resto a los Consejos Escolares de ésta.

Escuela clausurada

ROSARIO, 8. — El Consejo Escolar de la 10a. sección ha resuelto clausurar la escuela nocturna número 13, por falta de elementos para sostenerla.

Al mismo tiempo, agradece la colaboración prestada por el personal, hasta la fecha.

(Viene de pág. 1)

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

El informe que, como decimos, es extenso, contiene diversas constancias sumariales y numerosos comprobantes.

El documento tuvo entrada en la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados.

BUENOS AIRES, 8 — El señor Aguirrezabala recordó que el proyecto de pedido de informes era similar a otro presentado por él anteriormente, y pidió que ambos fueran tratados juntos.

Gorostiaga recordó que en la provincia de Santiago del Estero no se habían cumplido las disposiciones de la ley sobre "ayuda federal" y dijo que a los maestros sólo se les había pagado con esos fondos una pequeña cantidad de lo que se les adeudaba; Ferreyra refutó algunos conceptos del orador precedente y manifestó que el gobierno santiagueño, pese a la estrechez de las condiciones económicas actuales, desenvuelve su acción con eficacia.

Más adelante, Martínez (José H.) se refirió a la circunstancia de que el alejamiento del ministro de Hacienda, señor Pinedo, había impedido que el Poder Ejecutivo enviara a la comisión de Presupuesto los informes relativos a la percepción de la renta, al impuesto sobre la misma y al presupuesto para el año próximo; se extendió en consideraciones relativas a estos puntos y luego se particularizó con la situación de Córdoba, manifestando que se habían hecho economías por valor de 10.000.000 de pesos. Terminó diciendo que votaría favorablemente el pedido de informes.

Luego hablaron Costa y Ahu-

EL ENTREDICHO ENTRE CHILE Y PARAGUAY

Estados Unidos ofreció sus buenos oficios para solucionarlo

BUENOS AIRES, 8. — El embajador de los Estados Unidos en nuestro país, mantuvo esta tarde una prolongada conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Saavedra Lamas.

Aunque no han trascendido los temas de la conferencia, se sabe que ella versó sobre el reciente entredicho chileno - paraguayo y, pese a la reserva natural que se guarda en los círculos diplomáticos, estamos en condiciones de adelantar que las cancillerías de los Estados Unidos, Brasil y Argentina se hallan empeñadas en encontrar una solución al conflicto.

Tal como lo informamos ayer, podemos ratificar que posiblemente y que mediante los buenos oficios de los gobiernos referidos, no tardará en hallársele la solución conveniente.

LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 8. — Los Estados Unidos, aunque en forma extraoficial, han ofrecido a los gobiernos del Paraguay y Chile sus buenos oficios para solucionar el entredicho pendiente entre ambas cancillerías, concretado, por ahora, el hecho del retiro del [illegible]

UN ASESINATO SE COMETIO EN MOLDES

Está detenida la esposa de la víctima del mismo

MOLDES (Córdoba), 8. — Ayer a media noche, en el establecimiento El Colorado, de esta jurisdicción, ubicado cerca de la estación Wáshington del F. C. Pacífico, fué asesinado el mayordomo de dicho establecimiento, Eduardo Caraille, que dormía en compañía de su esposa.

Esta se presentó a las autoridades policiales para denunciar el hecho, y no bien tuvieron conocimiento del mismo los representantes de la justicia, se ha ordenado su detención y la del segundo mayordomo de esa estancia.

Se descarta que el asesinato haya

La huelga de rodados está virtualmente terminada

Anoche concurrieron comisiones de camioneros y de verduleros a la Casa Municipal, entrevistándose con el secretario de Gobierno, H. y Seguridad, señor O. Lavagnino, por asuntos relacionados con la huelga de rodados. Se conversó extensamente sobre las causas del conflicto, llegándose a un entendimiento. Los propietarios de vehículos abonarán la patente del semestre tal como lo establece la ordenanza en vigencia, y la Municipalidad otorgará el carnet gratis.

Esta mañana concurrieron a la Intendencia comisiones de puesteros del Mercado de Abasto y de quinteros de varios distritos, haciendo saber al señor intendente que cuentan con los medios necesarios para proveer de verduras, hortalizas ,etc., a la plaza.

Los quinteros manifestaron que ellos, no habían planteado ningún conflicto con la Municipalidad e ignoraban hasta ayer la verdadera causa del paro de los verduleros ambulantes, camioneros, etc. Aseguraron que mañana traerán a la plaza, verduras en cantidad suficiente para el consumo de la población.

Hoy concurrieron a la Inspección General varios propietarios de camiones y de carros, abonando la patente semestral.

Se considera virtualmente terminada la huelga. Los automóviles de alquiler circulan en gran número por la ciudad, y hoy circularon también varios carros de verduleros, camiones de alquiler, etc. Descuéntase que mañana aumentará el número de esos vehículos en circulación por las calles del municipio.

EL ESTADO DEL TIEMPO HA VARIADO

Temperatura de hoy

El día empezó hoy con tiempo nublado y con niebla. Durante la mañana, hubo ratos de sol. La presión atmosférica estuvo en ascenso y la temperatura en descenso. Se notó humedad.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra registró la mínima de 17 grados; el barómetro, 67 mms. El viento soplaba esta tarde del Sureste.

Ayer la mínima fué de 12o. y la máxima 20o5; barómetro, 67; viento Noreste.

Ha cambiado el tiempo en las últimas 24 horas, sin producirse lluvias medibles, hasta las 8, en nuestra zona.

LAS VISITAS A LA CARCEL DE CORONDA

Del señor Juan M. Carranza, de quien recogimos días pasados una observación relativa a las visitas en la Cárcel de Coronda, hemos recibido una carta en que asegura que en ningún momento se negó a la requisa reglamentaria establecida por las autoridades del penal y que no se le permitió su acceso al mismo sólo porque no era pariente del detenido que deseaba visitar. El señor Carranza se extiende en consideraciones relacionadas con el punto y afirma que su denuncia tuvo en vista obtener que el director de la Cárcel, por quien tiene el más elevado concepto, se aboque al estudio del problema, completando "su eficiente acción al frente del establecimiento a su digno cargo".

Por nuestra parte, ponemos punto final a la cuestión, estimando haber servido, una vez más, intereses generales.

Sociedad "Amigos del Arte"

El sábado disertará en el local del Museo el poeta Pedro Miguel Obligado

Continuando su programa de audiciones artísticas, la Sociedad "Amigos del Arte" ha organizado para el sábado próximo, en el local del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" una conferencia a cargo del poeta Pedro Miguel Obligado.

Las condiciones intelectuales de este escritor, unidas a su arte exquisito en la exposición oral, harán que la disertación que nos ocupa interese vivamente al público y constituya una nota destacada en el ciclo que tiene organizado "Los Amigos del Arte".

Pedro Miguel Obligado, ampliamente conocido en el país por su labor de poeta y prosista, obtuvo un resonante triunfo con su libro de versos "Gris" publicado en 1919. En 1922 apareció "El ala de sombra," también de versos, con el que obtuvo el primer premio Municipal de Poesía en Buenos Aires y la misma distinción en el Certamen Nacional de Ciencias y Letras.

En prosa ha publicado "El canto perdido", "La tristeza de Sancho Panza" y otros ensayos de alto valor intelectual.

SINDICATO DIFUNDIDORES DE LA PRENSA

Las nuevas autoridades

Hoy han tomado posesión de sus cargos las nuevas autoridades de esta entidad, cuya comisión directiva ha quedado integrada así: secretario general, Mario Pérez; secretario de actas, Angel Pecorari; tesorero, José Pagano; vocales: Antonio Honorato, Lorenzo García, Arito Sólito, Anselmo López y Luis Castro.

La nueva C. D. adoptó, entre otras, las resoluciones siguientes:

Negar el pedido de solidaridad solicitado por un Sindicato de Rodados, que se encuentra en conflicto con la municipalidad, por cuanto el gremio de difundidores se encuentra en pleno período de reorganización, y declarar el más franco repudio por la campaña criminal divisionista que algunos miembros de aquel sindicato realizan entre el gremio.

Desígnóse una comisión cooperadora, con cargo de dar cuenta a la próxima asamblea, para secundar a la comisión administradora en la reorganización del gremio, integrada por los compañeros José Andreotti, Carlos Paulón, Fermín Noriega, Nicomedes Aparicio,

Campaña de desinfección de frutales

Los servicios del equipo "Warlo"

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, dependencia del ministerio de I. P. y Fomento de la provincia, dió comienzo a la campaña anual de desinfección de frutales en esta capital y distritos cercanos, utilizando al efecto su poderoso equipo "Warlo", el que se encuentra actualmente en Santo Tomé, donde ha iniciado la prestación de sus servicios a los interesados.

Como se anticipó ya en otras publicaciones, el equipo visitará los distritos de San José del Rincón, Guadalupe, Recreo, etc., procediendo a la pulverización de frutales.

Los propietarios de plantaciones que deseen utilizar los servicios del equipo podrán solicitarlo por nota o personalmente a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, calle 25 de Mayo No. 2120. Santa Fe.

Tolerancia en las entregas de trigo

La Cámara [illegible] de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en sesión de esta tarde, resolvió tolerar en las entregas de trigo tipo Rosario No. 3 (U. R. W), de la cosecha 1933-34, que se efectúen a contar desde el día 10 del corriente, inclusive, 1.75 o|o de picado, sin bonificación.

Cuestiones obreras

Asamblea de la Federación de Obreros Ferroviarios del Puerto

En su última reunión, la Comisión Directiva de la Federación de Obreros Ferroviarios del Puerto de Santa Fe, resolvió convocar a una asamblea general a todos sus asociados, con el fin de dar a conocer asuntos de importancia para el gremio, y con tal motivo los invita a concurrir a su local social, el domingo 12 del corriente a las 9 horas.

Previa lectura del acta de la sesión anterior y de la correspondencia cambiada, se tratará sobre la renovación de la Comisión, subvención y varios otros asuntos.

LICEO MUNICIPAL

Audición radiotelefónica

Las alumnas del curso de declamación que dirige la señorita Isabel Barrera Trulls en el Liceo Municipal, ofrecerán el sábado 12 del corriente a las 10 horas, una audición radiotelefónica.

El programa de la audición será el siguiente:

CURSO INFANTIL: "Portillito" (G. Berdiales) Edelweis Catoy; "Gato Embotado" (Enriq. Banchs) Bebita Parma; "Sol de la mañana" (Rafael Arrieta) Delia González de Prado; "El cuento de la abuela" (Fernández Ríos) Celia Imbert; "Doña Primavera" (Gabriela Mistral) Victoria Romero Gras; "La limosna de sol" (Arrieta) Beatriz Guarrochena Ziesenis; "A mi bandera" (R. P. Gallino) Nélida Ormaechea; "Pobre Nubecita" (Ida Réboli) Encarnación Alonso; "Los Flamencos" (C. Roxlo) Isolda Fabris Palamedi; "Titil y Mitil" (J. Obligado) Estelita Eguiazu; "La silla que ahora nadie ocupa" (E. Carriego) María González Predolini.

PRIMER AÑO: "Visión" (F. Ballart) Gloria Ruiz; "Las almas son buques errantes" (Rosaura Schweizer) Ana Sanmillán; "Cuento viejo" (C. Pellicer) Isolda Chemes Canga; "Plegaria" (Delmira Agustini) Raquel Gallino Costanzó y "No reza Sor Juana Inés" (D. San José) Esmeralda Salabelly.

Platicará con los "canillitas" un misionero benedictino

Un misionero benedictino que se halla entre nosotros y que ha mantenido conversaciones con núcleos diversos de niños de nuestra ciudad, no quiere excluir de sus pláticas a los "canillitas", como popularmente se denomina a los componentes del crecido y simpático gremio de difundidores de la prensa. Con tal propósito, ha resuelto invitar a éstos a concurrir los días jueves, viernes y sábado de la presente semana, a las 10 horas ,en la Iglesia Matriz, en un acto que será de amable conversación y dulce catequización.

Por nuestra parte podemos adelantar que nutridos grupos de vendedores de diarios se aprestan a concurrir a la cita.

Sesión de comunicaciones científicas

Se realizará el viernes próximo

En el local social de la Sociedad Científica de Santa Fe, calle Junín 2820, se realizará el viernes próximo, a las 18 horas, una sesión de comunicaciones a cargo de los profesores Babini, Fester Urondo, Piazza y la Sra. A. Larguía de Crouzeilles, quienes disertarán sobre diversos temas.

El jury de enjuiciamiento

Iniciará sus tareas el 10

De acuerdo con la resolución adoptada en su sesión constitutiva, pasado mañana el Jury de Enjuiciamiento se reunirá a las 15 horas en el local de la Cámara de Diputados.

El presidente del jury, conforme a las disposiciones de la reglamentación, dará lectura al memorial de la acusación, en presencia del enjuiciado, a quien se concederá después la palabra para que formule su defensa, que será oral, sin perjuicio de resumirla y presentarla por escrito.

PERIODISMO

Hemos recibido el número inicial de la publicación mensual titulada "[illegible]", que se edita en esta ciudad.

La aspiración de "fomentar en la masa del pueblo, la curiosidad e interés por los libros", señala una excelente norma de conducta que

SE PUBLICO UNA DECLARACION EN ROSARIO

ROSARIO, 8 — Alrededor de las 19 horas se dió a conocer una nota de la mesa directiva del Comité Departamental de Rosario de la U. C. R., en la que se dice que, después de leída la carta del doctor Manuel Rodríguez Araya, se resuelve:

1o. Declarar que el partido es ajeno a los rumores alarmistas y desconoce su origen;

2o. Llamar seriamente la atención de los correligionarios para que se abstengan de servir de vehículos de dichos rumores, pues de lo contrario se adoptarán medidas de carácter disciplinario.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Las aguas del río Paraná crecen y bajan alternativamente, en los puertos del Norte, manteniéndose en general estacionarias; anteayer y ayer bajaron; de ayer a hoy crecieron.

La circular del Telégrafo Nacional informa hoy: Corrientes, 0.75 metros sobre cero, creció 5 ctms.; Itá Ibaté, 0.24 bajo cero, estacionario; Ituzaingó 0.02 bajo cero, creció 6; Posadas 0.22 bajo cero, descendió 6; Puerto Aguirre 0.72 bajo cero, creció 18 ctms.

En Santa Fe, el río permanece estacionario; el hidrómetro del puerto marcaba hoy 0.40 sobre cero, igual que ayer.

Servicio postal aéreo

Representante del Sindicato Condor en esta capital

Desde hoy se halla en esta capital en viaje de propaganda y estudio el señor Hans Kurt Stadthagen, delegado de la Compañía de Aeronavegación Sindicato Condor limitada, quien tiene el propósito de intensificar la propaganda para que el comercio y público en general utilice en la correspondencia urgente, los servicios de dicha Empresa, que solo emplea una semana para llegar a los puntos más lejanos del mundo.

El Sindicato Condor efectúa el servicio de correspondencia solamente por vía aérea, motivo que le permite llegar a destino con una celeridad casi comparable al de cables diferidos. Aconseja el Sr. Stadthagen que en las cartas se sirvan los interesados de sobre y papel del tipo especial que proveen en la oficinas de correos a fin de que se puedan acoger a las tarifas mínimas que pocas veces pasan de un peso moneda nacional.

Universitarias

Facultad de Derecho

El delegado doctor Po M. Olcese, de acuerdo con la resolución del Interventor en la Universidad, doctor Fermín Lejarza, ha iniciado hoy gestiones para proveer interinamente la cátedra de Derecho Municipal Comparado.

Oficialmente se nos ha informado que el doctor Olcese ha ofrecido la cátedra en carácter interino al doctor Humberto Gambino, cuya respuesta no se ha dado a conocer todavía.

VARIAS

Socorro Rojo Internacional

Organizado por la sección local del Socorro Rojo Internacional, mañana a las 17.30 horas se realizará un mitin antifascista en Avenida Freyre esquina Tucumán. Hablarán varios oradores.

Acción Nacionalista Argentina (Filial Santa Fe)

Oficialmente ha quedado inaugurado antes de ayer el local central de la Acción Nacionalista Argentina (filial Santa Fe) instalado en calle Humberto Io. 2281, primer piso.

Las personas que deseen inscribirse en sus registros, pueden concurrir a la secretaría, cuyo horario ha sido fijado de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 19 horas; para mayor facilidad se ha fijado un horario para los obreros, de 21 a 24 horas.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Como de costumbre, los secretarios del D. Ejecutivo, señores Lavagnino y Giavedoni y el intendente municipal, doctor Menchaca, se ocuparon hoy en sus respectivos despachos de numerosos asuntos de trámite ordinario y atendieron a los visitantes.

Entre los que visitaron al señor intendente, estaban los miembros de la Comisión de Moralidad señores Miguel A. Correa, Horacio Caillet Bois y José J. Amavet, quienes informaron al doctor Menchaca que debía prohibirse la exhibición de la película "Simone es así".

También visitaron o conferenciaron con el intendente, los señores Carlos Sarrotti, ingeniero Humberto Montalto, doctores José P. Miksel, P. Benuzzi, Rodolfo Visconti y otros.

Con el asesor letrado doctor Miksel, el intendente conversó extensamente sobre las ejecuciones judiciales por cobro de pavimento y los perjuicios que ésto acarrea a la Municipalidad.

Instituto Social de la Universidad

Conferencia de Ciro Torres López

Tendrá lugar mañana, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, una conferencia a cargo del señor Ciro Torres López, quien hablará sobre el tema "Las fuerzas creadoras que pueden construir una nación en dos de sus aspectos". El conferencista desarrollará mañana la primera parte del asunto, hablando de la "Necesidad de forjar una conciencia telúrica, argentina".

El viernes ocupará nuevamente la tribuna del Instituto Social y disertará sobre el segundo aspecto

Esta mañana murió envenenado "Negro", el perro bombero

Esta mañana encontraron en cercanías al Hospital Iturraspe, agonizante, al "Negro", el perro bombero. El can murió cuando trataban de transportarlo al cuartel. Quizás haya sido envenenado por algún mal sujeto a los que "Negro" conocía instintivamente.

"Negro" era hijo de perro-bombero. Su progenitor llamado "Negro" también, había "prestado servicios durante siete años" — según gráfica expresión de un viejo soldado.

Como cabe a un perro cuartelero, "Negro" era mascota, postillón, avanzada. En tiempos de servicio normal, "Negro" presenciaba y participaba" de las academias de instrucciones. En los incendios era el primero en penetrar al local incendiado, vigilante siempre de la vida de sus amigos los soldados y de los niños a quienes quería. "Negro" tenía algo de can de leyenda, de verdadero amigo del hombre de bien.

Se accidentó esta tarde un niño de cinco años

Frente a su domicilio de calle San Jerónimo al Sur, esta tarde, a las 14 horas, Roberto Payé, de cinco años, jugaba con otros niños de su edad. El chiquilín llevado de su entusiasmo trepó a una zorra - vía de la que cayó al suelo causándose heridas en la mano derecha, leves según informan de la Asistencia Pública. Intervino la seccional primera.

Accidente de trabajo

Alrededor de las 19 horas se presentó en la comisaría 2a, el señor Angel Michielli, domiciliado en Marcial Candioti 2251, denunciando que esta tarde en el garage establecido en la calle San Jerónimo 2451, propiedad de la Compañía Ultramar, en circunstancias que el obrero Rosmualdo Bustos, argentino, de 25 años, domiciliado en el mismo garage, reparaba un motor, éste le tomó la mano derecha, amputándole los dedos mayor y anular.

El obrero fué conducido a la Asistencia Pública y luego internado en el Sanatorio Santa Fe, para su curación.

Consejo Escolar de Guadalupe No. 328

Este Consejo escolar ha solicitado del H. C. de Educación un inspector, a fin de que levante sumario en la escuela "E. López" número 35.

Además, tiene pensado realizar gestiones para edificar una escuela en el terreno que donaría la directora, señora Ana N. de García en Guadalupe Norte.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 0.40. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 17 pies y 6 pulgadas. El tramo Santa Fe-Rosario, en determinante de Paso Tragadero, marcaba ayer, 13 pies.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Arias Antonio, Cotania Rafaela Bustos Cucia (certif., desconocido), Díaz Antonia, Duchary Jacqueline Md., Falvo José (2), Fontivero a Barrocal Francisco, Godoy Anita U. de, Ledesma Valentín, López Zenón, Martínez Francisca, Marión Antonio, Pietrantori Juan, Piñeyro Felipe, Sarruya Raúl, Sattler Alfredo D., Saracut Rosa de.

Centro Castellano de Santa Fe

Velada y baile

El sábado 11 del corriente a las 21.30 horas tendrá lugar la velada y baile organizada por el Centro Castellano, en el salón de la Sociedad Roma Nostra.

Se pondrá en escena la pieza cómica "Mamita se quiere casar", cuyo reparto está a cargo de miembros del cuadro filodramático de la institución.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	7.50	14.75	6.80
Agosto	7.90	14.85	6.85
Septiembre. . .	7.95	14.95	7.—
Octubre	8.20	15.10	7.10
Noviembre. . .	8.50	15.25	7.20

Rebaja de pasajes a Rosario

Con motivo de la exposición nacional de ganadería e industria que la Sociedad Rural de Rosario realizará del 12 al 17 del corriente, la empresa del F. C. Central Argentino resolvió expender boletos especiales de ida y vuelta hasta para regresar hasta el 21 del corriente mes.

¿Parlamento o logia?

La mayoría parlamentaria de la Legislatura provincial está procediendo en forma que provoca críticas de todo punto justas. Sin comprenderlo, a lo que parece, su papel político con una misión de carácter sectario, lo cual le quita autoridad en el sentido de la importancia de su labor.

Es perfectamente explicable que el bloque estudie los asuntos y resuelva lo que ha de hacer con cada uno de ellos, pero la condición indispensable para que el legislador cumpla su función de representación, consiste en expresar en el recinto las causas de la aceptación o rechazo de una iniciativa. Esta condición lleva implícito el deber de no aplazar indefinidamente el tratamiento de los proyectos, ni de ganar con lenguaje mudo las votaciones. El régimen del secreto, el de conjuraciones no es parlamentario sino de logias y es precisamente este aspecto el que repugna al sistema de gobierno representativo.

Ya hemos visto cómo una disidencia en el bloque impide que tal o cual asunto quede a la espera de una reacción de la mayoría. Así se trate de problemas que se relacionen con los intereses más respetables del pueblo, el grupo parlamentario demócrata progresista se encoge de hombros hasta el día que consigue acordar una resolución. Entre tanto los grupos fiscalizadores deben tolerar tales excesos, como si la expresión legislativa fuese otra ajena al número de voluntades atraídas por una moción.

Recientemente con motivo de la aprobación de la ley de educación común, el Senado dió una muestra de demagogia. Por la importancia de la ley, por sus efectos en la moral pública, debió tratar de que saliese tan útil como fuese posible. Mas la mayoría del cuerpo ha preferido tener en cuenta razones que no armonizan con el interés de la población, y la ley ya sufre las consecuencias de las polémicas airadas.

En la Cámara de Diputados el asunto del frigorífico Fassuli quedó en suspenso debido a las oposiciones de algunos miembros del sector demócrata. La oposición debió manifestarse en el recinto si en el bloque no había acuerdo, mas el temor de que se produzcan disidencias ha dado lugar a que el interés de una zona de la provincia quedase subordinado a los menos interesantes de un partido.

No es necesario ahondar mucho en el concepto democrático para apreciar el daño que con tal sistema legislativo se le causa a la moral política. Con semejante modo de obrar las razones de la población quedan ahogadas por móviles que a nadie interesa descubrir, pero que indudablemente se nota en el descenso de la aptitud para legislar. La experiencia señala con precisión los efectos de tales procedimientos. Los parlamentos donde la mayoría impedía con el número el debate pronto el nivel intelectual disminuía y adquiría tonos agresivos. Una cosa es estudiar un asunto antes de entrar al recinto, y otra muy distinta la de atribuirse la facultad de proceder como secta y no como representante del pueblo.

Ninguna excusa, ninguna razón de unidad partidaria puede justificar la alteración de lo que es esencia del sistema constitucional. El cambio de ideas, la distribución del tiempo, la apreciación política, administrativa o social del asunto que ha de tratarse, debe ser tenida en cuenta por el legislador, porque de ella dependerá que el pueblo acepte o no el procedimiento de ciertas mayorías. Un proyecto de índole social como es el referente a la educación, debe sufrir retrasos por razones de bloques. Entiéndalo quien debe entenderlo, que al fin de cuentas la representación no es para calcular beneficios de partidos sino para servir lealmente a la provincia.

Teoría y práctica en materia de legislación

La comisión especial del Senado nacional acaba de producir despacho favorable en el proyecto de ley de prensa presentado por el doctor Sánchez Sorondo. El doctor Palacios, quien también es miembro de dicha comisión firma en disidencia el despacho, pero se advierte que, en substancia, participa de la idea central del proyecto. El Senado tendrá que discutir el proyecto de ley cuya finalidad interesa al periodismo argentino tanto como a la opinión pública. ¿Cuál será el criterio con que la Cámara de Senadores enfocará la discusión de este problema a la vez moral y técnico? Las leyes no se dictan con el fin de crear una teoría, sino con el propósito de crear una norma de conducta en las relaciones sociales, en tratándose de cuestiones como la que nos interesa en este instante. Puede que el Senado redacte una ley teóricamente perfecta desde el punto de vista del sentido ético y del sentido jurídico, puede que esta ley posea una lógica impenetrable a la crítica y una orientación del bien público evidente. Mas, aun en tal circunstancia, siempre provocará dicho instrumento legal una sensación de duda; ¿cómo resultará puesto en movimiento, en qué medida su excelencia teórica se traducirá en una bondad real? Pues la experiencia real, empírica y no teórica, nos dice que bien puede ocurrir esta circunstancia: que una ley destinada al amparo de los honestos y castigo de los pícaros, resulte finalmente tan sólo un castigo para los primeros. Y la sociedad advierte que en torno a ciertas cuestiones vinculadas a la vida del espíritu y las manifestaciones de la inteligencia, siempre son más grandes los riesgos que se corren bajo el dominio de la censura que bajo el arbitrio de la libertad. Pues la censura en abstracto sólo existe como concepto, en la realidad lo que actúa es el censor y aquí reside el "quid" del asunto. ¿Quién fiscaliza al fiscalizador?

La sociedad necesita defensas, pero conviene que el afán defensivo no resulte demasiado vehemente, como el cariño que mata o el abrazo efusivo que asfixia, ha de conformarse al ambiente o lo contrario; la lógica viva aconseja que entre la ley y la sociedad a la cual debe servir exista una íntima correspondencia so pena que el instrumento legal se transforme en una piadosa mentira como tantas que registran constituciones, reglamentos y códigos.

Entraron en la provincia nuevas mangas de langostas

Movimiento de mangas, caza y destrucción

El personal destacado en la campaña por la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, en el día de ayer recibió en compra 1286 bolsas de langostas voladoras cazadas, y 30 bolsas gratis entregadas por los vecindarios, en los distritos de Crespo, Kim. 165, Grütly, Esperanza y Rivadavia. Procedióse a destruirla.

Se registró ayer el siguiente movimiento de voladoras:

La manga de 150 kilómetros cuadrados que se hallaba en los montes de campos Las Gamas, La Nevada y La Blanca, situados en las inmediaciones del río Salado, jurisdicción de los distritos Fives Lille y Kim. 165, del depto. San Justo, desde las 12 a las 17 horas evolucionó con tendencia al Oeste y Noroeste, asentándose una parte en el extremo Este de los montes de campos La Blanca y Camila, en los distritos ya citados, y el resto de esa manga invadió Campo Ripamonti, del departamento San Cristóbal.

La manga de 80 kilómetros cuadrados que se encuentra en los distritos de Grütly y Rivadavia, del departamento Las Colonias, se extendió infestando además de aquéllos, una pequeña parte del sur del distrito Progreso, habiéndose observado en esta manga, la presencia de algunos ejemplares en estado semi-pesado.

La otra manga de 50 kim.2. que infesta el distrito de Pujato, sector Oeste de Esperanza y Norte de San Jerónimo Norte, evolucionó dentro de esos mismos lugares.

Con procedencia del Sudeste, una regular manga liviana de 30 kims.2 de extensión invadió el distrito de Crespo, depto. San Justo, y otra de 20 kim.2 invadió Malabrigo en el depto. General Obligado, asentándose esta última en lugares boscosos.

Respecto a estas dos últimas invasiones se consideran desprendimientos de mangas mayores que se internaron en la provincia de Entre Ríos. Se hallaban en las islas del río Paraná, y favorecidas ayer por la temperatura relativamente alta que reinó en aquella zona, levantaron vuelo, invadiendo nuestra provincia.

Las autoridades de comicio para el día 19

Nómina de las correspondientes a las 3a. y 4a. secciones

La Junta Central de Elecciones ha enviado hoy las designaciones de autoridades para los comicios, correspondientes a las mesas de las secciones 3a. y 4a., de esta ciudad. Los locales donde serán instaladas las mesas, y las autoridades de las mismas, son los siguientes:

Circuito 5o., Sección 3a.—

Mesa 1: Escuela Industrial. Presidente, Juan Pedro E. Bocadelli; conjueces, Leandro Brandolini y Francisco A. Bertuzzi.

Mesa 2: Escuela Industrial. Presidente, Pedro Enrique Cianselli; conjueces, Bonifacio Gorostjo Clavero y Narciso Aniceto Casañas.

Mesa 3: Escuela Rivadavia. Presidente, Feliciano Eleodoro Gómez; conjueces, Miguel Angel Falcón y Edelmiro Onésimo Giménez.

Mesa 4: Escuela Rivadavia. Presidente, Francisco Ballesteros Martínez; conjueces, Juan Rudecindo Leguizamón y Luis A. Marek.

Mesa 5: Escuela Rivadavia. Presidente, Angel Mínaz; conjueces, Francisco Alonso Meynet y Luis Palazzuoli.

Mesa 6: Colegio Francés. Presidente, José Salgado; conjueces, Adolfo Aquiles Sovrano e Isidoro Rodríguez.

Mesa 7: San Luis 2960 (F.C.S. F.). Presidente, Eugenio Vallejos; conjueces, José E. Tovar y Luis M. Trédici.

Circuito 6o., Sección 3a.—

Mesa 1: Escuela J. J. Paso. Presidente, Fernando E. Berraz; conjueces, Néstor S. Belotti y Antonio Paúl Broin.

Mesa 2: Escuela J. J. Paso. Presidente, Miguel J. Caffaratti; conjueces, Santiago Benito Crespo y Bartolomé Corradi.

Mesa 3: Escuela J. J. Paso. Presidente, José María García; conjueces, Ricardo García y Enrique Justo Ferreyra.

Mesa 4: Escuela Mitre. Presidente, Patricio Reutt; conjueces, Oreste Manfredi y Félix Roberto Juanto.

Mesa 5: Escuela Mitre. Presidente, Martín Palacios; conjueces, Pedro Demetrio Méndez y Leandro Domingo Pegasano.

Mesa 6: U. N. del Litoral (B. Pelegrini y San Jerónimo). Presidente, Casimiro Alejo Rodríguez; conjueces, Pedro Romero y Eduardo Miguel Pasceri.

Mesa 7: U. N. del Litoral. Presidente, Emilio A. Tacca; conjueces, Ismael Cornelio Solís y Enrique Vaccari.

Circuito 7o., Sección 4a.—

Mesa 1: Escuela Amenábar y B. Zavalla. Presidente, Francisco L. Aguirre; conjueces, Rodolfo Alegre y Juan Carlos Arzadun.

Mesa 2: Estación F. C. C. A. Presidente, Juan A. Cáceres; conjueces, Manuel Cavana y Vicente Battaglia.

Mesa 3: Escuela de Artes y Oficios (General López y San Lorenzo). Presidente, Fernando De Feo; conjueces, Angel Coris y Tomás Corazza.

Mesa 4: Estación F. C. C. A. Presidente, Agustín M. Fraga; conjueces, Benigno Garcilaso y José Fridman.

Mesa 5: Escuela Barrio Centenario. Presidente, Eduardo Victorio Lapalma; conjueces, R. M. López Pascual y Carmelo B. Greco.

Mesa 6: Escuela B. Centenario. Presidente, José A. Molierach; conjueces, Argentino D. Moyano y Francisco Morel.

Mesa 7: ... Presidente, Conrado A. Puyol; conjueces, Carlos A. Ojeda y Miguel A. Pérez.

Mesa 8: Escuela Fiscal (Amenábar y B. Zavalla). Presidente, Jacinto M. Salva; conjueces, Angel R. Rebecchi y Julio W. Rodríguez.

Mesa 9: Anexo Escuela Colón. Presidente, Mauricio Wexler; conjueces, José Virgilio y R. A. Tecera.

Circuito 8.o, Sección 4a.—

Mesa 1: Escuela Moreno y San Juan. Presidente, Sigifredo L. Arnold; conjueces, F. Alfredo Belleti y Andrés Bianchi.

Mesa 2: Mismo local. Presidente, Constantino Casella; conjueces, José A. Correa y R. D. Cabrera.

Mesa 3: Club A. Colón. Presidente, José M. Espinosa; conjueces, Humberto Gatti y Melanio Fernández.

Mesa 4: C. A. Colón. Presidente, Héctor F. Martaleur; conjueces, Marco Greco y Francisco Mansilla.

Mesa 5: C. A. Colón. Presidente, Ramón Montrull; conjueces, Pedro Ocampo y Angel Muchiutti.

Mesa 6: Escuela N. de Maestras (en construcción, Buenos Aires entre Saavedra y San Lorenzo). Presidente, Ramón Enrico; conjueces, Ignacio Prats y Pablo J. Santucci.

Mesa 7: Club A. Pedestre. Presidente, Juan A. Iaffei; conjueces, Ricardo Villela y José A. Vallverdún.

La 34a. Exposición Nacional de la Sociedad Rural de Rosario

Autoridades de la Bolsa de Comercio y de la Sociedad Rural de Santa Fe, concurrirán a la inauguración

La Sociedad Rural de Rosario ha organizado para los días comprendidos del 12 al 19 del corriente, su 34.a Exposición Nacional de Ganadería, Concurso de Vacas Lecheras, Gran Exposición Industrial y de Comercio, Salón de Automóviles, Tractores, Camiones etc., y Concurso Nacional de Agricultura.

Al acto inaugural que se llevará a cabo el domingo próximo, por la tarde, asistirán el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas, los ministros y autoridades rosarinas, y para facilitar la concurrencia de público, las empresas ferroviarias han resuelto expender boletos de pasaje de ida y vuelta a precios reducidos y harán correr trenes especiales.

Hemos informado en anterior edición, que la empresa del F.C. Santa Fe hará correr el domingo próximo un tren especial de Santa Fe a Rosario y regreso, partiendo de esta capital a las 9 horas para llegar al punto de destino a las 13, y de Rosario saldrá a las 19 21 para llegar a Santa Fe a las 23.20 horas.

La mencionada empresa ha resuelto agregar a ese tren de excursión, un coche reservado para las autoridades y delegaciones de la Bolsa de Comercio y Sociedad Rural de Santa Fe, a las cuales fué ofrecido, habiendo aceptado ambas instituciones.

Por tanto, en el coche reservado se trasladarán a Rosario y regresarán por la noche, los siguientes miembros y autoridades de la Bolsa de Comercio y de la Sociedad Rural:

Dr. Severo Gómez, Dr. Francisco Caminos, Néstor A. Casablanca, Ovidio Furno, Ignacio Costa, Francisco Bobbio, Juan J. Lascano, Federico T. Francke, Angel E. Argenti, Alfredo Martínez, Pedro Mántaras, Gabriel María, Israel Abramovich, Federico Gebien, Miguel Marconetti, Pablo P. Bertoni, Marcos Bobbio y Raúl Fuggini.

El tren se detendrá en todas las estaciones de la línea, para tomar pasajeros a la ida y para dejarlos en el viaje de regreso, habiéndose resuelto emitir boletos de clase única, a los siguientes precios por ida y vuelta.

De Santa Fe, Santo Tomé y Sauce Viejo, $ 4.00; de Coronda, Arocena, San Fabián y Barrancas, $ 3.00; de Monje, Maciel y Oliveros, $ 2.00; de Timbúes, Pedro Araya, Borghi, Juan Ortiz y Sorrento, $ 1.00.

Boletos para menores hasta 12 años, mitad de precio.

El tren llevará comedor y por comida sin vino se cobrará $ 2.00.

CONSEJO DE EDUCACION

Pago de haberes

Esta mañana la tesorería escolar ha girado a los maestros y al personal docente de las sexta y séptima secciones, el importe de los sueldos por el mes de diciembre último.

El censo escolar

El Director General de Escuelas ha enviado a los Consejos Escolares una circular con indicaciones que tienden a facilitar la labor de los mismos, que tendrán a su cargo el censo escolar en sus respectivas jurisdicciones. El señor Correa anuncia que con el censo se persigue, no solamente la obtención de datos ilustrativos acerca de la población escolar, sino establecer también un riguroso control, permanente y definitivo, sobre los niños que necesitan de los beneficios de la instrucción pública, con el fin de que no queden hogares con niños en edad escolar que escapen a la acción de la instrucción primaria.

La labor de preparación del censo se desarrollará en líneas generales, de acuerdo con el plan de trabajo siguiente: Con 15 días de anticipación el Consejo Escolar de Distrito hará amplia difusión de la importancia del censo, de las finalidades sociales que se persiguen con él; podrán utilizarse los medios de propaganda siguientes: impresos y afiches; diarios, periódicos, toda clase de publicaciones; cinematógrafos, conferencias a cargo de los miembros del Consejo Escolar, docentes, inspectores del Consejo de Educación y otras personas; se solicitará la cooperación de las autoridades del lugar; se distribuirá metódicamente la superficie del distrito entre las comisiones de censistas.

La labor censal será planeada previendo todas las dificultades de traslado, etc., y se tratará por todos los medios, que tanto las comisiones del censo como los habitantes, tengan dispuestos para el día señalado, los documentos necesarios para el mejor resultado de la tarea; finalmente, donde no posean los documentos oficiales con los datos de los niños, los consigan antes del día que se realice el censo.

Los cargos de la docencia

Proyéctase establecer el concurso previo para la provisión de los puestos

En los círculos legislativos informóse días atrás que la comisión de instrucción pública tenía a estudio el proyecto de ley de estabilidad y escalafón del magisterio enviado por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, y cuyo despacho tendría en cuenta las sugestiones del cuerpo de inspectores del Consejo de Educación, de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, Consejos Escolares, etc. algunas de las cuales hemos dado a conocer ya.

Anúnciase ahora que el estudio del proyecto sufrirá una postergación, porque el Poder Ejecutivo tendría el pensamiento de retirarlo, para introducir en él diversas modificaciones que tienen a ponerlo a tono con las disposiciones de la Ley de Educación Común, recientemente sancionado.

Completaríase el proyecto, según datos extraoficiales que hemos recogido en los círculos educacionales, con un nuevo capítulo que se referiría a la provisión de los cargos en la docencia; el primitivo proyecto en este sentido había sido elevado a consideración del ministro del ramo por el Director de Enseñanza Normal, que solicitaba se instituyera la provisión por concurso de todos los cargos directivos y docentes en las escuelas ministeriales.

El doctor de la Vega habría estudiado el proyecto, y concordante con las ideas que lo originaron, consideró beneficioso para la educación, comprender en una disposición común la exigencia en el concurso de títulos, antecedentes, capacidad, etc., para llenar las vacantes de catedráticos y maestros en las escuelas ministeriales, y para ingresar a la docencia en las escuelas dependientes del Consejo de Educación.

Vacuna inmunizante y curativa contra la fiebre aftosa

Conferencia radiotelefónica

Pasado mañana, 10 de agosto, el bacteriólogo y profesor en la Facultad N. del Litoral doctor Juan Augusto Jona, dará una conferencia radiotelefónica por intermedio de L. S. 4 (Radio Porteña), a las 21.30 horas, sobre la importancia de su descubrimiento de la vacuna inmunizante y curativa contra la fiebre aftosa, y sus aplicaciones. Esta audición será dirigida por el señor Víctor D'Apice, director del Boletín del Mercado de Hacienda.

A la conferencia del señor Jona seguirá otra del señor E. A. Michaelsen sobre posibles embarques de ganado en pie, hacia nuevos mercados que debemos conquistar ofreciendo nuestras excelentes haciendas.

Son de sumo interés estas conferencias, ya que la citada fiebre aftosa ha sido precisamente la que impidió una mayor extensión de la exportación de nuestros ganados, con el consabido perjuicio para el comercio de la República.

La organización de la Facultad de Derecho

Una carta del Dr. Olcese y una aclaración

Ayer hemos recibido la carta siguiente:

"Santa Fe, agosto 7 de 1934. — Señor Director de "El Litoral".

Estimado señor:

La circunstancia de haber sido designado delegado - interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales me impone seguir todo cuanto respecto a ella se publica, para rectificar errores si — como todo ser humano — los cometiera en el desempeño de tal función.

En su edición de fecha 3 del corriente bajo el título de "La Facultad de Derecho", se hacen apreciaciones y se cree encontrar un móvil electoralista, en la falta de definición por lo que a esta casa respecta. Necesito rectificar tal conclusión.

Al hacerme cargo del gobierno de la Facultad he encontrado hecha la elección y entre los elegidos se halla el doctor Rodolfo Reyna en carácter de consejero sustituto por los profesores titulares. También encuentro que el mismo doctor Reyna no ha votado en razón de no habérsele considerado como profesor titular.

El artículo 79 del Estatuto en vigencia establece: "La votación para consejero se efectuará por listas firmadas que se depositarán personalmente en urnas distintas; una para los profesores titulares que votarán de entre ellos por ocho candidatos a consejeros titulares e igual número de sustitutos"...

Al mencionar taxativamente "entre ellos", se impone la conclusión de que el doctor Reyna es tenido por los señores profesores de la Facultad como "titular"; pero al excluírsele del padrón se hace evidente también, que al doctor Reyna no se le considera "titular".

Para sacar adelante las consecuencias del acto eleccionario, es necesario aclarar previamente la elección o desempadronarle y para ello, es indispensable definir situaciones como la expuesta. No es otra mi función de la delegación.

Olcese es decir que todo cuanto hecho y resolución se produzcan en esta casa estarán siempre a disposición de quienes, para hacer crítica doctrinaria, quieran conocerlas.

En cambio, no tomaré jamás en consideración las meras adjetivaciones que sólo evidencian mal gusto.

Es por tal razón que, inmediatamente de conocer la imputación, explico el caso.

Salúdolo cordialmente. — Fo M. Olcese".

—Hasta aquí el señor delegado - interventor. Debemos manifestar a nuestra vez, que el artículo a que se refiere el Dr. Olcese no tenía relación directa con la situación de cuantas personas están vinculadas a la casa, para realizar una obra de sentido universitario. Es cosa fuerte que en la Facultad de Derecho no se consiga elegir democráticamente, es decir por rigurosa selección de aptitudes morales y científicas, de suerte que el acto resulte un ejemplo no sólo para los estudiantes sino también para la sociedad.

Lo que tiene importancia no es que tal o cual profesor obtenga mayor número de votos; semejante razón puede explicarse cuando se trata de conquistar una concejalía o una banca parlamentaria. En la vida de la universidad interesa el nombre de un profesor como representación de una tarea realizada con inteligencia en beneficio de la cultura y del bienestar humano; lo demás es acción sin eficacia en la conciencia de un hombre responsable. Alguna vez dijimos que la escuela es el maestro, y este concepto nos habilita para señalar una inconveniencia notada en un establecimiento de alta enseñanza. Nadie con mayores obligaciones morales que el profesor de la juventud, y entre las obligaciones inseparables del cargo debe figurar, a justo título, la capacidad para orientar la propia y ajena conducta por los caminos de la dignidad sin artificios.

Todo dicho sin ánimo de polémica, pero sí con firme anhelo de que los institutos universitarios cuiden la jerarquía moral antes que la conquista de un cargo administrativo.

VIÑETA URBANA

PARQUE DESTROZADO

Un domingo borracho de sol, cerca del puerto, por la calle Garay al Este, las bombas de estruendo y los sones de la banda municipal, sacudieron la habitual monotonía del barrio. Es que se inauguraba un pequeño parque escolar, un amable refugio para la alegría infantil y un simpático adorno para la estética urbana. El cronista presenció la escena, escuchó los discursos rituales, vió la retozona alegría de los niños en torno a las hamacas y columpios y la satisfecha serenidad de las madres agradecidas. El barrio se vistió con el parque diminuto como con un traje nuevo.

Al cabo de unos días, el cronista presenció otra escena en el mismo sitio. Era una noche tibia y cordial; el parque estaba lleno de gentes, niños y mujeres. Sólo que las madres se mecían alegremente en los columpios, mientras los niños corrían por la calle asfaltada o por el pasto tierno que afelpaba el piso. Escena fresca e ingenua, de humanidad que retorna por un instante a la infancia lejana, si es que la tuvieron, y de niños que crean sus juegos —que en la creación está el secreto del juego.

El cronista pensó: el parque es para los niños, pero ¿por qué no han de gozarlo también las madres? Y las robustas mujeres, con sus críos en el regazo, gozaban el subir y bajar de los columpios rechinantes.

Pero esta alegría maternal tiene sus inconvenientes. El parque ahora no tiene hamacas ni columpios. Se han roto. Los niños se han quedado sin instrumentos de juego y el parque aparece, con su luz solitaria, como un juguete desventrado.

Las buenas mujeres de la vecindad que riñen a sus infantes cuando lo destrozan todo, habrán advertido ahora que el juego y la destrucción corren parejas. Sólo que es difícil que un niño rompa un columpio, pero es muy fácil que lo hagan sus mamás al son robustas. Esto, que es un halago desde el punto de vista de la salud, resulta un grave inconveniente a los fines de la conservación de los parques infantiles cuando dejan de ser para los niños.

Notas

LA HIGIENE MENTAL

El presidente de la Liga Brasileña de higiene mental, Dr. Ernani Lopes, acaba de manifestar que es indispensable organizar un congreso internacional panamericano de higiene mental, en el año 1935. El Dr. Ernani considera que la ciudad ideal, para tal fin, es Río de Janeiro y espera que así lo reconozcan la Argentina y el Uruguay.

Las personas sensatas, selecta minoría por cierto, están de acuerdo con el insigne higienista brasileño: es indispensable realizar dicho congreso, tan indispensable como urgente. En Río de Janeiro o donde sea, lo importante es que se realice cuanto antes.

El hombre se ha detenido mucho frente a los problemas externos de la higiene; se ocupa de su higiene personal en lo que ésta se vincula con su vida física, del "corpore sano"; se ocupa de la higiene urbana, de la limpieza en el hogar, en las calles, en los salones de espectáculos, en las escuelas públicas; se inquieta ante la presencia de una mosca y se horroriza a la vista de una rata vagabunda; pero esta preocupación de uso externo, útil y eficaz, lo ha alejado de ese otro aspecto de la higiene vinculado con su vida intelectual. "Mens sana in corpore sano", dice la vieja y manida sentencia. Sólo que más nos preocupa el cuerpo vigoroso que la mente sana. Ahora se ha llegado a la cuenta de que estamos olvidando lo esencial y que, en punto a los problemas higiénicos de la existencia humana, nos hemos ido por las ramas, por el deporte, por la dieta, por los baños, por el sol, por la alimentación regulada y por la odontología. De la mente, de la inteligencia, nadie se acuerda. Nadie, en verdad, no; pues allí está, alerta y vigilante, el Dr. Ernani Lopes, proclamando la necesidad de cuidar la higiene mental, afirmando "ahora el cuidadoso espectáculo de la estulticia humana.

El Ejército de Salvación ha levantado un lema imperativo que dice: salva tu alma. El eminente higienista carioca exige algo más: que salvemos nuestra mente. Precipitarse en los abismos del pecado es cosa terrible, pero tiene salvación. Nunca falta, en la vida, un postrer minuto para el sincero arrepentimiento y ya se sabe que de los arrepentidos es el reino de los cielos. Mas el precipitarse en los abismos de la estupidez no tiene remisión.

El mundo está como está, porque el hombre no ha cuidado su higiene mental. Si del mismo modo como todas las mañanas nos lavamos las manos, el rostro y los dientes, nos tomamos la ducha estimulante o balbuceamos al acostarnos las oraciones rituales, limpiásemos nuestra mente abandonada, otro sería el espectáculo que ofrecería la inteligencia del hombre ante los ojos de los higienistas que la observan apesadumbrados. Qué distinto sería entonces el panorama del mundo!

La adquisición de dragas para atender la navegación de ultramar

La provincia de Santa Fe debe colaborar activamente en la realización de la iniciativa

EL PUERTO SANTA FE

Si la nación carece de instrumentos de labor para atender debidamente el dragado en las rutas de ultramar, nada más justo que la adquisición de los mismos. La navegación, el transporte de mercaderías por agua, es uno de los medios para aumentar la riqueza pública.

En la información publicada ayer, relativa al dragado del tramo Santa Fe - Rosario, se anuncia que el ministerio de Obras Públicas y la diputación santafesina, así como la Dirección de Navegación y Puertos y el gobierno de la provincia, están sobre un proyecto de evidente utilidad, el cual consiste en adquirir cinco dragas que serían empleadas con carácter permanente en el Río de La Plata y Río Paraná medio inferior. Agrega la información que por ahora no será posible profundizar más de 18.6 pies el tramo Santa Fe - Rosario debido a que no se dispone de dragas en condiciones de realizar una obra más eficaz.

Convengamos, pues, que por esta o aquella razón la plaza santafesina justificaba plenamente su desagrado por los perjuicios que le ocasionaba y le ocasiona la falta de agua en la ruta a Rosario. Y en este punto debemos manifestar que a no ser por las dificultades que crea la falta de dragado el puerto Santa Fe sería con relación al número de población que sirve, el de mayor trabajo del país. En tiempos que el tramo no ofrecía peligro alguno, en el puerto Santa Fe se veían barcos de gran tonelaje en tercera andana, lo cual prueba la importancia comercial de la zona. Hoy mismo, dice el informe de ayer, hay almacenadas en nuestro puerto 320.000 toneladas de cereales. Mejor dato de comprobación acerca de lo que es el puerto santafesino no sería posible ofrecerlo.

Mas, dejando de lado las cosas sabidas sobre las que todos estaremos de acuerdo, conviene que el gobierno de la provincia, de cuya capacidad de acción y sentido orgánico no se duda, sea quien asuma el papel de severo fiscalizador. La autonomía provincial no significa poner distancia entre poderes, sino un sistema práctico para que cada Estado pueda administrarse debidamente sin perjuicio de actuar como parte viva de la nación. Santa Fe es la llave de oro de una rica zona del país, y el problema de navegación puede afirmarse que la toca más directamente que a parte alguna de la república. El perjuicio que sufra su ruta marítima, es perjuicio que lo sentirán las provincias del norte, como que por ser la última estación de ultramar en la dirección del litoral, es, por lo mismo, el recurso económico ofrecido a las hermanas que carecen de ríos útiles a la navegación de alto tonelaje.

Y de que el gobierno provincial debe ser la fuerza estimulante de la iniciativa referente a la adquisición de las dragas, lo prueba acabadamente el hecho de que el ministro de hacienda ha comprobado la eficacia de sus gestiones recientes. De la actitud que en adelante asuma el P. Ejecutivo santafesino dependerá que se realice o no la compra. Están engañados quienes supongan que el beneficio vendrá por vía de encanto; será preciso trabajar y de firme, y puesto que en el deseo de que el problema creado al puerto Santa Fe se aúnan todas las voluntades tendidas hacia el bien público, nada podría justificar una pérdida de tiempo que sería una demostración de indiferencia.

Que vengan las dragas, y si es preciso que la provincia contribuya a pagarlas. Ellas devolverán con creces el dinero que cuesten.

LASTIMOSA DESTRUCCION DE ARBOLES

En el terreno baldío ubicado en la calle Mendoza y avenida 27 de Febrero, lindante con el de la Subprefectura Marítima y perteneciente a la administración del puerto, hace un par de años que el personal de la comuna plantó, como lo hizo en otros terrenos baldíos, numerosos jacarandáes que, a pesar de la falta de cuidado y de los perjuicios causados por animales sueltos y por transeuntes, se han desarrollado, presentando el aspecto de un bosquecillo en formación.

Cuando se estaban colocando esos hermosos árboles de nuestra flora, empleados de la administración del puerto advirtieron a los de la Municipalidad, que estaban efectuando una plantación inútil, por cuanto no alcanzarían a crecer esos árboles, ya que si se presentaba la oportunidad de arrendar el terreno a alguna empresa, habría que destruirlos.

Por única contestación se les dijo que, cuando estorbasen podían arrancarlos.

Ha llegado el momento de esa obra destructora de árboles. La administración portuaria cedió el terreno en arrendamiento al Circo Andrade Hnos., cuyo personal los destruye para dar lugar a las instalaciones. El hacha y la pala están realizando una lastimosa destrucción de jacarandáes.

No se debió plantar esos árboles en el lugar de referencia; hay tantos puntos de la ciudad donde hacen falta, que no nos explicamos por qué no se tuvo en cuenta la advertencia de los empleados del puerto. Pero ya que fueron plantados y ahora se arrancan, ¿por qué no se realiza la tarea con más inteligencia y aprovechando esta época del trasplante, se procede a colocarlos en las vías públicas o en cualquier otro lugar donde puedan ser útiles al hombre?

¿Es que los árboles no tiene valor en la educación de las personas, en el embellecimiento y comodidad pública? Si la tienen, cosa que no ofrece duda, es preciso cuidarlos con sentido social. Es lo menos que se debe hacer.

Instalación de señales luminosas

Anoche se realizó un ensayo satisfactorio

Ha iniciado el Departamento de Vialidad la colocación de balizas o señales luminosas en los cruces de las vías de los ferrocarriles con los caminos pavimentados. Anoche se realizó el primer ensayo con una baliza que ha sido instalada en el cruce de la vía del Ferrocarril Santa Fe con el camino pavimentado Santa Fe-Rosario, en la cercana villa de Santo Tomé, con un excelente resultado comprobado por los técnicos que presenciaron la instalación y prueba.

Las balizas han sido construídas bajo la dirección del Automóvil Club Argentino y han sido entregadas a la Dirección de Vialidad gratuitamente; serán colocadas en todos los cruces de vías con los caminos pavimentados Santa Fe-San Justo, Rosario-Santa Fe, Rosario-Constitución y Rosario-Casilda.

La iniciativa del Automóvil Club Argentino — cuyos resultados se han puesto de manifiesto anoche— contribuirá a la mayor seguridad del tráfico en los caminos pavimentados, pues la señal luminosa permitirá a los viajeros conocer un cruce peligroso a mil quinientos o dos mil metros de distancia, lo cual facilitará la tarea preventiva.

LEGISLATIVAS

Los asuntos pendientes en la Cámara de Diputados

La secretaría de la Cámara ha enviado una circular a cada uno de los miembros del cuerpo, en la cual expresa el deseo del presidente de que las comisiones internas se avoquen al estudio de los asuntos sometidos a consideración de las mismas, para tratar de resolverlos antes de la terminación del actual período ordinario.

La ley de comisiones de fomento

Ha iniciado la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, el estudio del proyecto de ley aprobado por el Senado, sobre comisiones de fomento.

Anúnciase que dicho proyecto será despachado favorablemente en las sesiones de los días 24 y 25 del corriente.

CASA GRIS

Guarda cama el gobernador

La indisposición que aqueja al doctor Molinas, a estar a los informes que hemos recogido, no reviste importancia, pero por prescripción facultativa, el primer mandatario guarda cama todavía.

Durante el día de hoy visitáronlo numerosos amigos personales.

Ministerio de Hacienda

Ha sido prorrogado hasta el día 27 del corriente, el plazo fijado para la presentación de propuestas en la construcción del camino de enlace a través de la ciudad de Casilda, del camino Rosario-Chabás.

Pago de haberes

La tesorería abonó esta mañana las planillas de sueldos por el mes de julio último, a las reparticiones instaladas en la Casa de Gobierno; mañana proseguirá el pago de haberes a diversas oficinas, por el mismo mes.

Preparando 1 trampa para cazar carpinchos, se hirió de gravedad

Las autoridades de Villa Guillermina, han iniciado averiguaciones tendientes a dejar esclarecido un accidente sucedido en horas de ayer, del cual resultó víctima el cazador Pedro Pablo Monferrat.

Según referencias, la víctima encontrábase armando una trampa para cazar carpinchos, para lo cual utilizó una escopeta, de la que disparóse un tiro que dió a Monferrat en la mano derecha. El cazador está herido de consideración. Tiene conocimiento el juez en turno.

Resultó gravemente herido en un accidente de tráfico

En calle Rivadavia entre Crespo y Suipacha, sucedió anoche un accidente de tráfico en el que resultó herido el ciclista Alberto Valenciano, de 15 años, domiciliado en Chacabuco 2145. El ciclista corría rumbo al norte detrás de un ómnibus y al tratar de pasarlo fué a chocar con el automóvil chapa 8156, que circulaba en sentido contrario guiado por el Dr. Aurelio Scarponi, domiciliado en Chacabuco 1856. A consecuencias del percance el ciclista resultó herido en la frente, el pómulo derecho y la pierna izquierda. Atendido en la Asistencia Pública fué después internado en el Hospital de Caridad.

Intervino la seccional tercera.

Le han hurtado una máquina fotográfica

José Busso, que vive en 34 Sin Nombre y Sarmiento, se presentó anoche a la comisaría de Villa María Selva, denunciando un hurto del que resultó víctima. Dice Busso que salió al anochecido de su casa y al volver a las 20 horas, notó que personas desconocidas habíanse llevado una máquina fotográfica que estima en 35 pesos. Se averigua.

Esta madrugada robaron en una casa de la Avenida Freyre

Esta madrugada, a filo de las cuatro horas, Ramón Moreyra, de 33 años, quien vive en Corrientes y Avenida Freyre, se despertó al oír ruidos en los fondos de la finca, y saltó de la cama para informarse del origen. Vió a un hombre que saltaba la tapia y corrió detrás de él, pero este en veloz carrera, tomó por Avenida Freyre hacia el sur, hasta desaparecer. Regresó entonces a su casa Moreyra y después de un prolijo exámen comprobó que le habían robado: un traje de color negro, un pantalón gris, otro azul, dos camisas, dos gemelos de plata, un cinto de cuero, un par de medias y la libreta de enrolamiento.

El damnificado se trasladó enseguida a la seccional cuarta de policía donde formuló denuncia, manifestando que justiprecia en 170 pesos lo que le han robado. De averiguaciones practicadas habríase establecido que en el robo a Moreyra, intervinieron dos sujetos uno de los cuales hizo de "campana".

Puso fin a su vida disparándose un tiro en la sien derecha

Noticias llegadas de Villa Guillermina, departamento General Obligado, dan cuenta del suicidio de Agustín Luque, vecino de la localidad y empleado de correo.

Por motivos que procuran poner en claro, Luque se disparó un tiro en la sien derecha que le originó el deceso instantáneo.

Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

Le han hurtado un reloj

Alejandro Lasuk, domiciliado en Juan Díaz de Solís 2352, se presentó anoche a la seccional 6a. de policía denunciando que poco después de las 17 horas, habíanle hurtado un reloj de tres tapas y una cadena, todo lo que justiprecia en 50 pesos. Se averigua.

En un obraje del Dep. Gral. Obligado, sucedió un grave hecho de sangre

Hay tres personas heridas, dos de ellas de gravedad

Informaciones de nuestro corresponsal en Arroyo del Rey, departamento General Obligado, refieren un hecho de sangre en el que resultaron heridos de gravedad los tres protagonistas.

Después de haber comido y bebido en abundancia, personal del obraje "El Estero", propiedad del señor Mauro Storti, se retiraron a reposar algunos, y quedaron de sobremesa otros. Entre los últimos hallábanse Goyo Esquivel, de 25 años, Claro Polares, de 23, y Elías Sotelo. Habían bebido en abundancia y puede afirmarse que no estaban en sus cabales.

Refiere nuestro informante que Sotelo charlaba con su hijita de cuatro años, y que aludía a Polares porque éste se mostró disgustado y hasta amenazó con castigar a la criatura a raíz de que ésta le había desmirado, lo que molestó al padre, quien después de un corto cambio de palabras con Polares desnudó un cuchillo infiriéndole un puntazo en el pecho debajo del corazón. El herido cayó al suelo siendo socorrido por algunas personas del establecimiento que lo trasladaron a Tartagal donde hállase en asistencia.

A raíz de lo sucedido, Esquivel tuvo un cambio de palabras con Sotelo. Le dijo el primero que había atacado de sorpresa a Polares y que eso no está bien. La discusión avanzó y terminaron entonces desafiándose a pelear. Sotelo volvió a sacar su cuchillo mientras Esquivel desnudaba un machete de 32 centímetros de hoja con el que se tomaron en duelo. Duró éste algunos minutos los que fueron aprovechados por personal de "El Sombrerito" para dar cuenta del suceso a la policía. Poco después llegaron el comisario Seguer y agentes a sus órdenes quienes encontraron a Sotelo tendido en el suelo en medio de un charco de sangre y a Esquivel también herido. Con la celeridad que el caso demandaba fueron trasladados al Hospital de Villa Ana de donde informan que el primero presenta una herida en el vientre y cuatro en los brazos, de carácter grave. Esquivel tiene una cuchillada en la mano derecha, también de carácter grave.

Del suceso tienen conocimiento el juez de instrucción en turno.

Pelearon dos vecinos de Intiyaco, y uno resultó herido

Noticias llegadas de Vera, dan cuenta de un hecho de sangre sucedido en Intiyaco, del que fueron protagonistas Donato Gómez, de 23 años y Francisco Vera, de 25.

Por cuestiones que no están esclarecidas, los nombrados tuvieron un acalorado cambio de palabras al que pusieron fin tomándose en riña. Durante la pelea Gómez desnudó un cuchillo con el que logró inferirle a su antagonista una herida leve en el costado derecho del cuerpo. Los protagonistas están detenidos y bajo sumario.

Una bicicleta

A un menor llamado Luis Orice, cadete de la firma Amenágasa y [illegible], le hurtaron anoche de calle Obispo Gelabert y Avenida Freyre, una bicicleta "Adler". La denuncia fué radicada en la seccional 6a., que practica averiguaciones.

TRIBUNALES

MANIOBRAS DELICTUOSAS PARA COBRAR INDEMNIZACION

Ha fallado la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, el proceso contra Juan Galianich o Juan Ludovico Galianich por tentativa de defraudación. Confirma en todas sus partes la sentencia apelada que lo condena a 10 meses de prisión. Teniéndola cumplida, ordena su libertad. Establece que la gestión del procesado ante el Departamento del Trabajo constituye la plena prueba de la existencia del delito en perjuicio de la compañía aseguradora. La lesión que presentaba en el dedo pulgar el informe médico llega a la conclusión de que fué producida por agente cáustico o corrosivo, que la aplicación del mismo ha debido retardar su curación, que de otra manera hubiera curado sin consecuencias en poco tiempo, y, después de relacionar, el médico, otros casos análogos, afirma que todo permite aceptar que el imputado ha debido aplicarse intencional y voluntariamente substancias que le han significado la imposibilidad funcional que presenta con el fin de cobrar un accidente que no había sufrido.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Roberto Antunez, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, confirma la sentencia apelada que lo absuelve de culpa y cargo. Después de estudiar los antecedentes y las pruebas establece el tribunal que la confesión del procesado debe tomarse en su conjunto indivisible por ser verosímil y no estar contradicha por prueba eficaz. Siendo así ha ejercido el derecho de legítima defensa (artículo 34 C. Penal inciso 6o.).

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Rodolfo Costa y otros, el juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Amadón, secretaría De la Peña, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 120 se regulan los honorarios del doctor Guastavino y en 80 $ los del procurador Juan L. Peirano.

TRANSACCION EN COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Caja de Sanidad y Beneficencia de Santa Fe contra Enrique Etchevers e hijo, ha dictado resolución el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Aprueba en cuanto por derecho corresponda y en todas sus partes la transacción celebrada entre las partes, levantando la inhibición decretada. Dicha transacción es la siguiente: 1o. Los demandados reconocen deber a la Caja $ 50.662 con 16. 2o. De esa suma se comprometen a abonar $ 25.672,16 en el plazo de 4 meses, sin interés. 3o. Los $ 25.000 que restan, en el plazo de un año, también sin interés y constituyendo una garantía hipotecaria.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria seguida por Felipe Grasetti contra Francisco Delmonte, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó sentencia: Rechaza las excepciones de falta de acción, falta de título y nulidad, como también la falta de personería en el representante del actor, opuestas por el defensor ad hoc, fundando el juez la resolución en que se ha acreditado debidamente la presentación del contrato de prenda agraria como el poder que acredita la personería del doctor Salgado, de acuerdo al informe de secretaría, existencia de la prenda agraria bajo la guarda del actuario y lo informado por el Registro General de Propiedades. Además, se tiene en cuenta la naturaleza de la acción ejecutiva de prenda agraria y la norma especialísima del artículo 32 de la ley 9644 que declara inadmisible otra excepción que no sea la de pago comprobado por escrito. Ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 600 los honorarios del doctor Salgado.

VENIA SUPLETORIA

En la gestión iniciada por el Defensor General, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, concede la venia solicitada por el menor Pascual Félix Zabala para contraer enlace con Cándida Amalia Quiroga, oficiándose.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de José o Jorge Turre, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, declara herederos a su esposa Luisa Rosa Gaviglio de Turre y a sus hijos José, Jorge, Juan, Magdalena y Juana Turre.

DEMANDA POR COBRO DE PESOS

En el juicio [illegible] O. Vda. de Rodrigo contra Apolinario Luna, el juez en lo civil y comerical Dr. Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, hace lugar a la demanda, condenando al demandado al pago de $ 2.000, intereses y costas. En $ 300 los honorarios del doctor Casañas.

INSCRIPCION DE INMUEBLES

En el juicio sucesorio de Isabel Balco de Gentile, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, ordenó la inscripción del inmueble a nombre de los herederos.

NOMBRAMIENTO

En el juicio sucesorio de Nicolás Schneider, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, nombró administradora de la sucesión a Susana Plessom de Schneider, con las facultades de ley.

DIVISION DE CONDOMINIO

En el juicio Clemente J. Salcedo, sobre división de condominio, el Juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra, aprobó la operación practicada por el doctor Julio A. Busaniche, en cuanto por derecho corresponda y se ordena archivar los originales y el dominio de los mismos en el Registro General.

DELITO DE VIOLACION Y CONTRA LA SALUD

En el proceso que se le sigue a Néstor o Agustín Zapata (a) "Berengena" por los delitos de violación y contra la salud, el juez del crimen doctor Barrios, por la secretaría Furno, dictó sentencia. Lo condena como autor de esos delitos a la pena de ocho años de prisión, la que termina el 31 de mayo de 1941. El juez establece que considera errónea la calificación hecha por el ministerio Fiscal, pues, así surge de las pruebas. Lo califica de tentativa de violación, legislado en los artículos 119 y 44 del Código Penal, que existiendo concurso de delitos es de aplicación el artículo 55 del Código Penal. Para graduar la pena tiene presente que el procesado ha sido condenado reiteradas veces por distintos delitos; el haber pretendido engañar a la justicia al manifestar que fué procesado por lesiones, cuando lo fué por robo y hurto y demás circunstancias de los artículos 40 y 41 del Código Penal.

CARTA DE POBREZA

En la gestión que ha promovido Tomás Borja, el juez del crimen doctor Barrios, por la secretaría a cargo del escribano Furno, en vista de estar llenados todos los requisitos lo declara pobre para actuar en el juicio contra Bartolomé Desiderio, querella por calumnias e indemnización de daños.

PROCESO POR HOMICIDIO Y LESIONES

En el [illegible] Facundo Muñoz (a) El Bolo, Miguel Muñoz y Nemesio Muñoz, por los delitos de homicidio y lesiones, ha dictado sentencia el juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Espina. Condena a Facundo Muñoz como autor de homicidio a la pena de 14 años de prisión, accesorias del artículo 12 del Código Penal. Miguel Muñoz y Nemesio Muñoz, como autores de lesiones en riña y resistencia a la autoridad a sufrir cada uno, la pena de dos años de prisión en forma condicional, con costas a todos los procesados. Las penas impuestas terminan para Facundo Muñoz el día 6 de abril de 1947, para Nemesio el 7 de agosto de 1934 y para Miguel Muñoz el día 6 de agosto de 1935. El suceso que ha dado origen a este proceso se produjo el día 6 de agosto de 1933 resultando muerto a puñaladas Silverio Gauna, en calle Avellaneda a la altura de callejón Encina, herido el cabo de la seccional 5a. José Castó y el agente de la 3a. Mauricio Ruperto Aguilar. El juez estudia los antecedentes para establecer que los testimonios y en especial de las víctimas y las armas secuestradas constituyen pruebas admitidas por el artículo 326 y 327 del Código Penal, que los hechos consumados por Facundo Muñoz son constitutivos de los de homicidio, lesiones y resistencias a la autoridad reprimidos por los artículos 79, 95 y 238 inciso 1 y 4 del Código Penal y los llevados a efecto por Miguel y Nemesio Muñoz de los de lesiones y teniendo en cuenta la peligrosidad de los procesados corresponde la aplicación de la penalidad de la ley.

JUZGADO DE INSTRUCCION — Dr. DANA MONTAÑO — SECRETARIA ALDAO

Autos de prisión: Carlos B. Numa Real, lesiones; Ricardo Roca, lesiones; Miguel A. Roca, lesiones; Antonio Camorino, lesiones; Horacio B. Reynares, lesiones por imprudencia.

Sumarios clausurados: Agustín Oviedo, lesiones; Juan José Nievas, lesiones; José Goldin, lesiones; Manuel Schweid, lesiones; Silvio Oviedo, resistencia a la autoridad.

Sobreseimientos: Andrés E. Cauto, lesiones por imprudencia; Eusebio R. Barrionuevo, lesiones por imprudencia.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ Dr. RAUL E. VILLA — SECRETARIO LUIS E. MAHIEU

Mauricio Vernik contra M. y S. G., resuelvo: Condenar a S. G. a abonar al actor la suma de setenta pesos y sus intereses en el término de diez días, con costas. Rechazar la demanda instaurada contra M. G. por improbada. En siete pesos regulo los honorarios del procurador Sretliza.

—Pedro Gibello contra J. V., sobre desalojo, resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este litigio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Martiniano Achinelli contra C. G. de E., fallo: Condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

En ciento cincuenta pesos regulo los honorarios del procurador Díaz Candioti.

—Octavio Garay contra V. P., fallo: Condenando al demandado a abonar al actor la suma de diez y siete pesos con veinticinco centavos moneda nacional y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—En los siguientes juicios ejecutivos se ha dictado sentencia ordenando se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

Isaac Alexenicer contra S. D. P. En catorce pesos regulo los honorarios del procurador Tissembaum. Saúl Sussman contra M. A. R. En cuatro pesos regulo los honorarios del procurador Tissembaum. Banco Municipal contra M. P. P.: en catorce pesos regulo los honorarios del procurador Bengallo.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 3a. SECCION — JUEZ Dr. ENRIQUE A. GALLINO — SECRET. JUAN B. CORTE

Armando G. Anollé contra C. A. sobre desalojo, fallo: Haciendo lugar a la demanda, condenando al demandado al desalojo de la finca, motivo de esta litis, en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas. Regúlase el derecho procuratorio del doctor Hugo A. Núñez en sesenta pesos nacionales que se abonarán por quien corresponda.

—Pascual Clorciari contra R. G. S., cobro de pesos, resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, intereses y costas. Regúlase en $ 30 el honorario de la Sra. Francia Minetti de Gómez, que se abonarán por quien corresponda.

—Pedro Franco contra V. M., sobre cobro de pesos, resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago del capital reclamado, intereses y costas.

—Adolfo Kesler contra G. W. R., sobre desalojo, resuelvo: Condenase al demandado al desalojo de la finca objeto del juicio, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Juan Baduria contra F. H. S., cobro de pesos, resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor la cantidad reclamada en cuotas mensuales de diez pesos, pagaderos del uno al cinco de cada mes y a contar desde el mes de julio.

—Juan B. Bachich contra E. G., sobre cobro de pesos, fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condeno al demandado, a abonar al actor, dentro de diez días, la suma de veinte y ocho pesos moneda nacional, e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

—Carlos B. Guastavino contra F. U., sobre desalojo, resuelvo: [illegible] la finca objeto del juicio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciere, con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Prórroga de contrato

Quedó prorrogado por el término de cuatro años el contrato social de la firma Falco, Cragnolino y Cía., con domicilio en Sastre, ramos generales, a contar del 31 de julio de 1934.

Disolución

Quedó disuelta la sociedad José B. Rodríguez y Cía. de esta ciudad, en los ramos de ferretería, corralón de hierros y maderas, casa importadora y exportadora, comisiones y consignaciones en general. Se han hecho las adjudicaciones respectivas recibiendo cada socio su parte correspondiente, haciéndose cargo del activo y pasivo José B. Rodríguez, Alejandro Rodríguez y José Travadello y recibiendo su capital y utilidades el socio comanditario Chiesa Hnos. y Cía. Ltda., de Rosario.

Contrato social

Marqués y Cía.
Domicilio: Gálvez.
Duración: Indeterminada, desde el 1o de agosto de 1934.
Capital: $ 30.000.
Socios: Serafín Marqués y José Masanés Marqués.
Ramos: Fábrica y venta de fideos.

Disolución

Quedó disuelta la Sociedad Pisco Appendino y Cía., con fabricación de máquinas e implementos agrícolas en Margarita, departamento Vera, habiéndose liquidado y recibido su parte cada socio.

Prórroga

Quedó prorrogado el contrato de la Sociedad Locatelli Hnos. y Cía., de Suardi, departamento San Cristóbal, ramos generales, por tiempo indeterminado.

Venta de negocio

El señor Antonio Ruiz vende y enajena a favor de don Vicente López Candosia su casa de comercio (almacén de comestibles y bebidas) en esta ciudad, por la suma de $ 1.775.

Sorteo de síndico

En el concurso civil de Carlos Weidmann, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, sorteó síndico. Resultó el doctor Guillermo Tu[illegible]

(Departamento G. Obligado)

Los abastecedores de Reconquista pagarán en adelante 0.01 centavo por kilo, como derecho de matanza

El Concejo Deliberante de Reconquista modificó en su última sesión, la ordenanza que establecía un impuesto fijo de 2.10 pesos por animal

RECONQUISTA, 7. — Ultimamente [illegible] sesión el Concejo Deliberante de esta ciudad, adoptando las resoluciones de que da cuenta el boletín siguiente:

[illegible] — Nota de la Comisión pro celebración [illegible] de su cincuentenario, agradeciendo a los miembros del H. Concejo Deliberante la sanción de la ordenanza con el nuevo nombre de la calle "Presidente Roca" en su tramo Norte. Se archiva.

Nota de la misma comisión, invitando al H. Cuerpo a asistir al acto del descubrimiento de la placa [illegible] que lleva el nuevo nombre de la calle y solicitando la designación de un orador. Al archivo.

Nota del Centro Estudiantil J. B. Alberdi, solicitando se le conceda el ángulo Noreste de la plaza 25 de Mayo para hacer una cancha de tennis. A Comisión para su estudio.

Comunicación del D. E. acompañando solicitud del señor Agustín Palioti. A Comisión de Hacienda y Obras Públicas.

Proyecto de ordenanza, eximiendo del derecho de inscripción a los [illegible] que no hagan uso de tarjetas en sus consultorios. Es aprobado.

Proyecto de ordenanza, modificando el art. 8o. del contrato-concesión de los señores concesionarios del Matadero Municipal. — Aprobado.

Proyecto de ordenanza elevado por el D. E. sobre reglamentación electoral. A Comisión para su estudio y dictamen.

Moción del señor concejal Fabrain para que se pase una nota de agradecimiento a los señores Moreno y Frey por la donación que hacen de $ 50 mensuales que se destinan a enfermos carentes de recursos y alumnos pobres destacados. Aprobado.

Del señor concejal Corgnali porque se envíe un telegrama al Dr. Daniel Romano Amaldo felicitándolo por el proyecto de ley presentado en la Cámara de Diputados de la Nación de crear un Colegio Nacional en Reconquista e incitándolo a no desmayar en su propósito. Otro al presidente de la misma Cámara, doctor Manuel A. Fresco, para que preste toda su valiosa cooperación al citado proyecto, y una nota al señor ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel de Iriondo, para que dé oportunamente su sanción. Es aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 22.10 horas, se dió por levantada la sesión.

El artículo 8o. del contrato concesión entre la Municipalidad y los señores Moreno y Frey para la explotación del Matadero Municipal, establecía que el derecho de matanza se pagaría a razón de $ 2.10 cada animal faenado, y la modificación consiste en que desde la fecha en adelante, los abastecedores pagarán a razón de 0.01 por kilo, cuyo peso se verificará con la balanza aérea que al efecto tiene instalada esta Municipalidad, que también ha establecido el año pasado ese sistema y forma de percepción del impuesto de abasto.

La referida ordenanza ha sido muy bien recibida por los abastecedores, que la encuentran justa y equitativa, y es de esperar que también el público consumidor saldrá beneficiado, por cuanto desaparecerá la conveniencia de faenar animales grandes, que en muchos casos se veían precisados a sacrificar.

FOOTBALL

Central, al vencer a River, va primero en el Campeonato. — Desertó la segunda de River

Ayer debieron disputarse los últimos partidos de la primera rueda en el field de los roji-negros, entre River y Central.

El primero de los clubs debió incluir en el equipo de primera división algunos hombres de su conjunto de segunda, por lo que resolvieron a último momento ceder los puntos de la segunda categoría y jugar sólo el partido de primera.

El match.—

La cancha un tanto pesada debido a la lluvia caída el sábado, no se prestó para el desarrollo de un juego movido, ya que los hombres en sus acciones muchas veces resbalaban y las jugadas se malograban.

Concurrió el público en cantidad apreciable y si no presenció un match de calidad debido a la circunstancia anotada, por lo menos no se privó de ver football como todo lo hacía suponer con la lluvia del día anterior.

Se inició el match bajo el control del árbitro señor Musante. La composición del cuadro de River, con elementos de su segunda para cubrir la ausencia de Cheta, Chito y Arramendia y organizar algo para no entregarse, hacía presumir que Central tendría poco que hacer para inclinar la victoria a su favor; sin embargo, pese a la superioridad manifiesta de Central, los albinegros defendieron sus posiciones hasta el último momento y en ello estriba principalmente la atracción que ofreció la brega.

Los tres tantos que convirtió Central (E. Maglione 1 y A. Maglione 2) pudieron ser aumentados considerablemente, ya que se trataba de un cuadro que estaba constantemente en la ofensiva y otro que se defendía con gran entusiasmo multiplicando la capacidad de sus hombres en la zaga.

Como decimos, el partido tuvo esa característica y a ello se debió que el público al finalizar el match, se mostrara satisfecho.

El score fué este: Central 3, River cero.

Con esta victoria, Central se coloca decididamente a la cabeza de la tabla de posiciones al finalizar la primera rueda.

LA VISITA DE LOS GOYANOS

La inclemencia del tiempo no fué obstáculo suficiente para contener el entusiasmo de la simpática juventud amiga, la que venciendo las incomodidades propias de un día frío y lluvioso, arribó a esta ciudad el sábado a las 12 horas, siendo recibida por conspicuos delegados de la Sociedad Artística Cultural "Belisario Roldán", quienes dieron la bienvenida a los visitantes, que presidía el doctor Vernengo.

Un vermouth. —Cumpliendo uno de los números del programa de agasajos, se sirvió un vermouth a los visitantes en el salón azul de la confitería y bar "Reconquista" donde se dieron cita, además, destacados elementos de nuestra sociedad.

La velada. — Ajustándose al programa, el estudiante Casabona leyó un conceptuoso discurso de presentación, que fué muy aplaudido.

Seguidamente se puso en escena la comedia original de Juan Villalba, que lleva por título "Ilusiones del viejo y de la vieja", muy bien interpretada por las señoritas Elcira Sosa Serrano y Elena Bolaga Dávila y los jóvenes Gilberto Díaz Colodrero, Oscar Schulte, Delio R. Barry, Isidro Gutnisky, Pascual Russo y Domingo Ferrero.

El desempeño de los jóvenes aficionados en la interpretación de la obra, fué excelente, mereciendo destacar al joven Isidro Kutnisky, que estuvo acertadísimo en su difícil papel.

La orquesta típica que acompañaba a los visitantes, dirigida por el señor Canavero, hizo pasar momentos agradables ejecutando diversas piezas de su repertorio, que fueron interpretadas con justeza y mucho acierto, agradando su originalidad.

Baile en el Centro Artesanos.— La Comisión Directiva del Centro Cosmopolita de Artesanos, cedió su local social para la realización del baile que se llevó a cabo después de la velada, el que se prolongó hasta las 6 horas del domingo, interrumpiéndose solamente para hacer los honores a un chocolate que se sirvió a la concurrencia. A modo de despedida, el doctor Honorato Nardelli en representación de la Sociedad "Belisario Roldán", pronunció breves palabras, expresando la gratitud que dejaba en nuestra sociedad esta prueba de acercamiento entre los dos pueblos, terminando diciendo que Reconquista tiene los brazos abiertos para todas las personas correctas que lleguen a su seno.

Seguidamente emprendieron el regreso los visitantes, reflejando en sus semblantes la satisfacción que llevaban por tantas atenciones recibidas.

Merece destacarse el apoyo moral y material que Reconquista ha prestado a la delegación goyana, y más si se tiene en cuenta que la noche de la velada llovía intermitentemente, hasta las 22 horas, no habiendo escatimado esfuerzos para que los visitantes llevaran un grato recuerdo de su estada en nuestra ciudad. — (Corresponsal).

Departamento Las Colonias

Se Jugó un Match el Domingo Pasado en la Local. de Pilar

Está tomando inusitado interés en esta población el 7o. Gran Concurso de este diario. El gran éxito obtenido en su 6o. concurso y la seriedad del mismo ha predispuesto favorablemente el ánimo de los lectores.

La venta de este diario que ya era considerable tiempo atrás, ha aumentado notablemente en estos últimos meses. Asimismo el número de abonados que ya suma un número apreciable.

Se espera con verdadero interés la lista de los grandes premios anunciados por este diario.

Foot-ball

El estadio del Atlético Pilar sirvió de escenario a una brillante fiesta deportiva donde el popular deporte colmó todo el programa.

Dos interesantes encuentros se realizaron: La intermedia de Atlético versus la 1a. división de Atlético San Pereyra y las primeras divisiones de Atlético Pilar y San Lorenzo de Esperanza.

El primer encuentro terminó con el triunfo de los locales por el score de 3 goals a 0. Siendo un encuentro reñidamente disputado.

El match de fondo puso frente al eleven local al once del San Lorenzo, actual puntero y virtual campeón del campeonato esperancino. La lucha prometía ser interesante y no defraudó por cierto tales suposiciones. El equipo visitante, de mayor armonía de conjunto, más cuadro, sintetizó una acción de consciente voluntad para obtener la victoria; buscó el camino del goal con el despliegue sobrio y eficaz de todo el conjunto que impresionó por su trabazón.

El cuadro local, lejos de armonizar, sólo exhibió algunas sobresalientes figuras y el entusiasmo colectivo.

El resultado final premió el mejor juego de los sanlorencinos que obtuvieron la victoria por el score de 3 goals a 2.

Campeonato de truco

En el local del Bar Astral se realizó el sábado último un campeonato de truco por eliminación. El popular juego nacional que cuenta con tantos adeptos, dió margen a un verdadero campeonato dado el número considerable de inscriptos.

Con la participación de 78 parejas se inició el certamen en medio de la expectativa del numeroso público que rodeaba las mesas. Las siete eliminatorias sucesivas fueron salvadas por las parejas constituidas por Feliciano Meyer - Adolfo Cassettal y Constancio Bernardi - Nicolás Fernández, quienes disputaron el encuentro final, correspondiendo el triunfo a los nombrados en primer término.

Fué una verdadera fiesta de ambiente criollo, donde no faltó el buen humor, las jugadas llenas de picardía y la agudeza de las clásicas expresiones camperas.

En la parroquia

Se celebró el domingo con toda solemnidad en nuestra parroquia la festividad de Santa Ana. Por la tarde se llevó a cabo la procesión con la imagen de la virgen, congregando a numerosísima concurrencia, constituyendo ella una importante manifestación de fé católica.

Casamiento

Se realizó el 4 del corriente mes el enlace de la señorita Carmen Bonino con el señor Benigno Pérez.

Debido al luto que pesa sobre la familia de la desposada el acto se realizó en la mayor intimidad. La nueva pareja se ausentó para Santa Fe donde fijaron su residencia.

Baile

Promete alcanzar muy destacadas proporciones el baile con que un grupo de jóvenes ofrecen con motivo de partir próximamente a cumplir con uno de los deberes para con la patria.

Viajeros

De Santa Fe el doctor Juan Pegasano.

—A Santa Fe el señor Benigno Pérez y su señora Carmen Bonino.

—A y de Santa Fe el doctor Julio C. Tulián.

A propósito de la escuela

Con referencia a una nota de esta corresponsalía, publicada en la edición del 1o. del corriente, y relativa a la situación de la escuela local, conviene aclarar que la crítica no se refería de ningún modo a la directora de la misma, señorita Francia, sino a la situación irregular creada por la prolongada ausencia del titular de la dirección.

La escuela, en efecto, se desenvuelve correctamente bajo la dirección de la señorita Francia, pero es indudable que las situaciones de reemplazantes son francamente irregulares y es deseable que no se prolonguen.

Centenario, propiedad del señor José Chiappini.

Como lo habíamos previsto, la espaciosa sala se vió muy concurrida por numerosas familias de la localidad.

Para el sábado 11 las carteleras anuncian "Marido y mujer", en castellano con Jorge Lewis y Conchita Montenegro.

Fallecimiento

A la edad de 67 años dejó de existir en ésta la señora Feliciana Palacios de López, dama ampliamente relacionada en los círculos de ésta y de San Lorenzo.

Sus restos fueron trasladados a San Lorenzo, donde fueron inhumados el día 5 a las 10 horas.

El pesar que causara su deceso tuvo amplia exteriorización en la ceremonia fúnebre, en cuyo acto acompañaron a los deudos numerosas personas de su vinculación.

Football

El domingo 5, Colón de ésta se trasladó a Nueva Lehmann para batirse con un cuadro de ésa.

Al final del match, Colón resultó vencedor.—Corresponsal.

Matanza y cuereo de la nutria

La mejor época para sacrificar los animales son los meses de julio y agosto, sobre todo en el litoral, pudiendo hacerse este sacrificio hasta en el mes de septiembre en la parte sud de la provincia de Buenos Aires y territorios del Sud.

No es conveniente el hacerlo antes ni después de la fecha indicado, para la parte del litoral, por propia defensa, va aumentando y no se ha poblado el cuero del animal del máximo de su felpa en razón del poco frío de aquella región, el que empieza y se afirma recién en el mes de julio, pues es indispensable que el animal, en muchas veces vienen las pariciones robusteciendo su felpa a medida que el frío aumenta; el hacerlo antes de julio, o sea en mayo o junio, se obtendrán cueros deficientes en su calidad, por cuanto el animal no ha tenido tiempo suficiente de resarcirse de la pérdida sufrida en la estación de verano, que llega a un cincuenta por ciento en esta región, no sucediendo lo mismo en lo que respecta al sud de la provincia de Buenos Aires y territorios del sud, sobre todo en estos últimos, donde la estación de verano es mucho más corta, siendo por lo tanto el invierno más temprano y crudo. Razón es esta por la cual allí se puede empezar el cuereo un mes antes y terminar hasta dos meses después; es decir, empezar este trabajo en el mes de junio y terminarlo en septiembre u octubre. Otra razón para no dar comienzo a la matanza muy temprano, ni terminarla tarde, es la de que muchas veces vienen la apariciones tarde y de que en septiembre ya empiezan los servicios; como se comprende, esto es tratándose de madres; ahora si la matanza ha de ser sólo para machos, puede hacerse hasta un mes y dos más tarde, según la región, es decir, en septiembre y octubre.

Los animales estarán en condiciones de sacrificio para obtener cueros de medida entre el año y medio y los dos años; téngase presente que se denominan cueros de medida los de 0.60 centímetros para arriba.

Hay que tener bien en cuenta que se debe cuerear sacando los cueros en bolsa, que es como tienen mayor valor, cuidando de no producir cortes en el cuero, para no desmerecerlos, así como también sacarles con todo cuidado el matambre, en una palabra, que queden bien limpios, tratando de no mancharlos con sangre, para lo que habrá que desangrar bien al animal y secarlos a la sombra en un lugar bien aireado para que sequen rápidamente, guardándolos en sitios secos con bastante naftalina para evitar que se piquen.

No se cuelguen ni almacenen nunca en las cocinas, en razón de que conviene no se ahumen.

FALLECIMIENTO MUY LAMENTADO EN Col. LEHMANN

Todo un éxito

Todo un éxito fué la inauguración del equipo sonoro en el cine

EL PABELLON FORD EN LA EXPOSICION DE CHICAGO



ARRIBA — El Drama del Transporte, una verdadera visión panorámica del transporte, desde las primeras cuádrigas de faraones egipcios hasta el moderno automóvil de nuestros días, que es objeto de la admiración general en la rotonda central del Pabellón Ford, en la Exposición de Chicago de 1934. — IZQUIERDA — El monumental edificio del Pabellón Ford, de una longitud de 276 mts. visto desde la calzada Leif Ericson, el amplio boulevard central de la Exposición.

La inapreciable colección de vehículos de Henry Ford constituye el centro de atracción del monumental pabellón que el gran fabricante de automóviles ha hecho levantar en la Exposición de Chicago, la cual ha vuelto a abrir sus puertas al público hace pocas semanas. El dibujo que ilustra esta nota y que se debe a Hugh Ferris, artista de Nueva York, permite formarse una idea del soberbio aspecto que la singular construcción ofrece a la admiración de los visitantes. El interior de la rotonda central, que aparece a la derecha de la ilustración, se halla realzado por grandes cuadros murales, de más de cinco metros de alto, que constituyen una de las más perfectas notas pictóricas de la Exposición entera.

Entre la colección de automóviles de la última generación que se hallan en exhibición se destaca el No. 999, la preciosa reliquia de los días en que Mr. Ford estaba asombrando al mundo como corredor de automóviles, dando por tierra con los records de aquellos tiempos, de "una milla por minuto".

Al buscarse un lema para el motivo arquitectónico del gran Pabellón Ford, el arquitecto pensó en los engranajes como el símbolo más en consonancia con el carácter de la exhibición.

Y de esta idea surgió la gigantesca rotunda central del edificio que semeja una serie de engranajes, que, engranando gradualmente uno dentro del otro, se eleva a una altura de diez pisos, midiendo en su base 63 metros de diámetro. La entrada principal del pabellón aparece a la izquierda.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 8. — Comenzaron los negocios en este mercado con 4.079 vacunos y 418 del remanente del día anterior.

Novillos exportación. — Se ha operado con menos interés que ayer y apreciables bajas en las cotizaciones. Los frigoríficos demostraron escaso interés en las ofertas.

Consumo. — Los conjuntos de clase y gordura obtuvieron precios razonables operándose con bastante animación. Las haciendas flacas se cotizaron con un alza pequeña.

Conserva. — Encalmado y precios al mismo nivel que en días anteriores.

La entrada que cerró a las 10 horas arrojó un total de 6.744 vacunos distribuídos así: Novillos 3.003, vacas 1.405 y terneros 2.336, que sumados al remanente de 418 arrojó un total de 7.162 vacunos puestos en ventas.

Se vendieron 6.969 quedando sin venderse para mañana 193.

Fueron compradores: Anglo, 1.051; La Blanca, 636; Sansinena, 532; Wilson, 440; Armour, 354; Swift de La Plata, 157; Swichtfield, 77; Consumo local, 3.277; mandar afuera, 359 e Invernada, 40.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales, de frigorífico	de $ 0.18,—	a $ 0.18,80
Novillos muy especiales, livianos	de $ 0.16,—	a $ 0.18,60
Novillos de vaca	de $ 0.16,70	a $ 0.18,30
Novillitos de vaca	de $ 0.16,—	a $ 0.22,10
Vacas de consumo	de $ 0.12,80	a $ 0.16,40
Vaquillonas de consumo	de $ 0.17,—	a $ 0.21,40
Terneros de consumo	de $ 0.24,20	a $ 0.27,—
Mamones		a $ 0.30,—
Conserva	de $ 0.05,20	a $ 0.08,—
Toros	de $ 0.07,20	a $ 0.08,20

PORCINOS

BUENOS AIRES, 8. — Comenzaron los negocios en este mercado con 793 porcinos.

No hubo el mismo entusiasmo de ayer; declinó el interés y los precios con leves bajas a consecuencia de que la entrada sobrepasó lo normal, pues ésta alcanzó a 2.149 porcinos.

Se vendieron 2148, quedando por lo tanto uno para mañana. Fueron compradores:

Armour, 331; Anglo, 72; Sansinena, 72; Mataderos, 1324; mandar afuera, 88, e invernada, 2.

Los precios máximos y mínimos registrados fueron de: 0.29.60 y 0.26, respectivamente.

El precio máximo lo obtuvo un lote de 24 porcinos de Villa Cañas, con un promedio de 120 kilogramos adquirido para el consumo.

El segundo precio de 0.29.50 lo obtuvo un lote de 20 porcinos de Santa Fe con un promedio de 126 kilogramos, adquirido para el consumo.

El tercer precio de 0.29.40 lo obtuvieron tres lotes de 27, 23 y 20 porcinos con un promedio de 108, 104 y 123 kilogramos respectivamente, procedentes de Santa Fe, Capitán Sarmiento y Ferrer, adquiridos por Sansinena los dos primeros y consumo local el último.

MERCADO DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 8. — En un ambiente sumamente animado se realizaron los negocios en este mercado por el escaso embretaje registrado y la buena calidad de las haciendas.

Todos los conjuntos presentados obtuvieron cotizaciones convenientes, debiendo hacerse constar que los frigoríficos mantuvieron animada la plaza por las ofertas de liberalidad que realizaron.

La entrada de lanares arrojó un total de 10.107 más 368 del remanente del día de ayer.

Se vendieron 14.692 lanares distribuídos así: Capones, 1.059; ovejas, 457; borregos, 5.642; corderos, 6.536; carneros, 97.

Fueron compradores: Anglo, 3395; Swift de La Plata 3317; La Blanca, 1944; Armour, 1902; Wilson, 1368; Sansinena, 617, y Mataderos 2149.

Para las ventas de mañana ha quedado un remanente de 783 lanares.

Los precios extremos del día fueron:

Capones excepcionales	de $ 14.—	
Capones pesados	de $ 9.80	a $ 12.50
Capones livianos	de $ 5.30	a $ 8.50
Ovejas pesadas	de $ 6.30	a $ 10.50
Ovejas livianas	sin	ope.
Borregos pesados, tipo frigorífico	de $ 6.50	a $ 10.30
Borregos livianos, tipo frigorífico	de $ 7.80	a $ 8.50
Borregos, comunes	de $ 5.30	a $ 7.65
Corderos, comunes	de $ 4.40	a $ 7.30
Carneros, comunes	de $ 7.50	

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 8 — Fué una mañana de gran actividad en la Bolsa de Cereales, realizándose los negocios dentro de un margen de gran nerviosidad como en el día de ayer a consecuencia de las fluctuaciones de las cotizaciones.

Trigo — Después de la fuerte baja registrada en el día de ayer se notó esta mañana una leve reacción en las cotizaciones en concordancia con los precios registrados en los mercados extranjeros.

Lino—Leves mejoras en los precios pero la exportación continuó ofreciendo precios bajos.

Maíz — Mercado firme y mejora en los precios. La demanda fué intensa.

Avena — La exportación operó con precios bajos.

Cebada y centeno — Para estos forrajeros el ambiente fué encalmado.

PRECIOS DEL CIERRE
(12 horas)

	Corriente	Muelle	
Trigo Barletta a Ros.	6.35	6.70	animado
Trigo Especiales N. 1, 80 k.	6.—	6.—	"
Avena, 47 k.	6.10	6.10	"
Lino 4 o/o cuerpos extraños	14.90	14.80	firme
Maíz amarillo	7.35	——	animado
Cebada, 62 k.	7.40	7.40	"
Centeno 71 k.	7.35	7.35	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — —Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.12	15.30	7.77
Septiembre	6.13	15.32	7.37
Octubre	7.32	15.90	7.47
Noviembre	7.36	s/c.	7.37

Buena digestión, buena salud

Para conseguir una perfecta digestión, es suficiente media cucharadita de bicarbonato cataléico en medio vaso de agua, la que, tomada después de las comidas, evita la acidez, dolor, ardor, flatulencia y demás molestias de la digestión pesada y laboriosa.

Tos y Resfríos

Se combaten con rapidez y comodidad, gracias al jarabe de tomillo erytroso. Se deberá tomar una cucharada seguida de una taza de te de tilo o leche bien caliente, 4 veces al día y la mejoría es cosa segura. Como preventivo se recomiendan también las pastillas de tomillo erytroso.

Granos en la cara

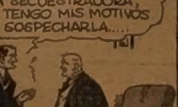
Sépase que los granos, sarpullidos, forúnculos y demás afecciones de la piel, que son producto de la sangre impura, se eliminan depurando la sangre con el famoso azufre termado, que no sólo limpia la piel y depura la sangre sino que además corrige el estreñimiento siempre peligroso.

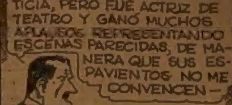
El Laxante Moderno

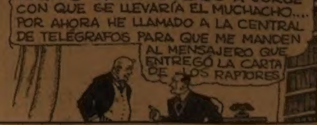
Cuando haya que purgar a los niños, señoras y personas delicadas, se aconseja la Ciruleína, el laxante natural a base de ciruelas y frutas escogidas. Es de riquísimo gusto, produce efectos naturales y no irrita ni ocasiona hábito. Por su bajo precio está al alcance de todos.

REGALO Los lectores de este **VALIOSO** periódico pueden pedir gratis el libro **Hacia la Salud** y una muestra de bicarbonato cataléico, escribiendo a los señores Laich y Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires.

SECUESTRO MISTERIOSO — film de [illegible] — EPISODIO 8







ENTRE TANTO UN VISITANTE CONVERSABA CON LA SEGUNDA ESPOSA DE JORGE GAINES.

JORGE FUE A PEDIRLE LA PLATA AL PAPA, PARA PAGAR EL RESCATE

ESTÁ BUENO.

